Sábado 5 de Marzo de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 240

ADMINISTRADOR
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

Capital .... $ 1.50
Provincias .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 Id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA
1 p. m.

El oro

Onzas: **55.80** equivalente á **342.86**
Libras: **17.35** » » **344.25**

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série	K	28.80
»	D	28.50
»	J	28.80
»	L	29.50
»	M	29.20
»	N	29.40
»	O	29.50
»	P	29.20
»	G	28.00

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Eolo» para Montevideo, mañana «Olimpo» para la Asuncion, «Venus» para el Uruguay, «Comercio» para el Salto y escalas, «Lafayette» para la Colonia, El Carmelo y escalas.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Febrero 5 de 1892.

Entraron hoy á este mercado 299 wagones cargados con los siguientes frutos: 73 lienzos de lana, 17 atados de cueros lanares, 555 cueros vacunos, 4853 bolsas de maiz desgranado, 4314 bolsas de trigo, 4 bolsas de triguillo, 423 bolsas de afrecho, 160 bolsas de afrechillo, 287 bolsas de harina, 6 bolsas de cebada, 7 bolsas de centeno, 427 bolsas de alpiste, 10 bolsas de papas, 448 atados de paja de guinea, 125 bolsas de semilla de nabo, 204 bolsas de semilla de lino y 40 wagones cargados con 550 fardos de pasto.

Ventas realizadas

Maiz Morocho—100 bolsas bueno ps. 500 F. Lutjohann.

Maiz amarillo—613 bolsas bueno ps. 500, por S. Zoppi, 200 id, id, id, 490, id, D. Perazo 145 id regular id, 470, id, S. Zoppi.

Trigo francés—140 bolsas bueno ps. 10.50, por E. Someza y Ca

Trigo Saldome y francés—400 bolsas bueno ps. 10.50, por A. Ojeda.

Trigo Saldomi y Tusela—470 bolsas bueno ps. 11.00, por L. Novoa.

Pasto—31 fardo bueno ps. 54.00, por Santa-Maria y Ca 36 id, id, id, 32.00, id, Perez y Cueto, 36 id, regular id 28 00, id F. Zoppi, 49 id, inferior id, 20 00, id, Santamaria y Ca.

CHEQUES Y BONOS

Nuevo quebranto sufrieron ayer los cheques del Banco de la Provincia, que cerraron con 44 y 44 1|2 ojo de pérdida.

Los del Banco Nacional se negociaron con 28 1|2 y los del Banco Inglés, á papel, con 28 y 29 ojo de descuento.

Los bonos del Banco Hipotecario de la provincia se cotizaron á 12 1|2 ojo.

CAMBIOS

Los tipos del cambio sobre el extranjero no han experimentado variacion sensible.

Particularmente se ha girado algo á 48 5|8 y 48 1|2 sobre Lóndres y á 5,08 y 5,09 sobre París.

El Banco de Lóndres gira á papel con arreglo á estos tipos: sobre Lóndres á 16'11|13, sobre París á 1,43 1|2, sobre Italia á 1,46 1|2, sobre Alemania á 1,15 y sobre España á 1,57.

TORTAS DE LINO

Hay muchísimo interés por este forrage que se exporta por cada paquete que sale para Europa.

Los establecimientos que trabajan el aceite de lino no pueden abastecer los pedidos que se les hace por toneladas de tortas. La importante fábrica de aceite de maní y lino del Sr. Meliton Panelo es hasta hoy la que mas ha vendido; el precio que se ha pagado por los 100 kilos con bolsa es el de 90 pesos puesto en dársena.

Estan en tratos trescientas toneladas de un establecimiento de Reconquista provincia de Corrientes.

Es muy probable que obtenga mas de 90 ps. en vista de la escases de la Plaza.

MAIZ

Los cosecheros de este grano continuan teniendo pretenciones por sus productos. Varios negocios de regular importancia se han cerrado estos dias para la exportacion, pero los precios por maiz bueno oxilan al rededor de 7 y 8 ps. pero es entendido clase para exportacion.

Se cree con fundamentos que el precio del maiz declinará por cuanto la cosecha como se sabe en general ha sido abundante.

CAPONES PARA EXPORTACION

Se han vendido algunos lotes de capones con peso de 60 y 70 kilos cada uno. Se han pagado por un lote de mil mestizos Lincol y con peso mínimo de 70 kilos el precio de 3 1|2 pesos oro á sacarlos de la estancia, partido de Cañuelas

Vuelven nuevamente á reanimarse los negocios de exportacion de ganados en pié, que han estado paralizados por distintas causas, siendo una de las principales la falta absoluta de trasportes, que no ofrecian comodidades ningunas. Sin embargo, se cree que si el oro continúa bajando tiene que resentirse este negocio y volverá otra vez la paralizacion.

OVEJAS AL CORTE

En esta plaza se acaban de vender 10.000 ovejas mestizas Rambouillet y Lincoln entrando en el lote dos mil capones y las borregas sin esquilar.

Estas majadas están en la estacion Fuentes del ferro carril de Cañada de Gomez al Pergamino. El precio que se ha pagado por el lote al corte ha sido el de 4 pesos al contado.

ALFALFA

A la consignacion del Sr. E. Guimerá han entrado hoy á la plaza del Once, doce vagones con 619 fardos de alfalfa, cosechada en el establecimiento de Conesa del Sr. Eugenio Terrasson.

Se han vendido todos los vagones al precio de treinta y cuatro pesos los mil kilos. Comprador el Sr. Daniel C. Cash.

HARINAS

Bastante flojo ha continuado el mercado. Se ha vendido harina en los rios entre 1.65 y 1.80 pesos los 10 kilos. Por doble cero de Santa Fé se pagó 2 pesos y por cero Buenos Aires 2.10. Se habla en plaza de una especulacion á la baja encabezada por un conocido molinero.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

Parece que la comision nacional de beneficencia no abandonará ahora la tutela de la Escuela de Artes y Oficios, aunque introducirá notables economías en sus presupuestos y suprimirá las clases que no son de absoluta necesidad. La escuela de artes costaba mucho dinero que no compensaba con sus trabajos.

En obras obtenidas por licitacion pierde bastante, como sucede con la impresion de la memoria del ministerio de hacienda en la que perderá más de 500 ps. oro.

Respecto á las economías que introducirá la comision de beneficencia en las demás reparticiones, ellas consisten en la rebaja del 15 ojo en el sueldo de los empleados.

Anoche fué reducido á prision por órden del fiscal del crímen el procurador Manuel Cerro. Supónese que esta prision tenga relacion con el asunto Jefferies y Requena García.

El ministro de la guerra pasó una circular á sus dependencias, ordenándoles que siempre que sea necesario contratar cualquier obra ó realizar reparaciones, etc., que importen erogacion, deben solicitar préviamente la autorizacion ministerial.

El Club Español recibirá máscaras esta noche.

Esta madrugada se desencadenó una fuerte tormenta en ésta, aunque sin causar perjuicios.

Salen «Vénus» y «Comercio».

ROSARIO

(Segunda hora)

Anoche llovió con fuerte viento sud.

Esta noche habra baile de disfraz en el Fénix.

Los trigos tienen escasas ventas á 10.90 y 11 pesos las clases superiores.

El Concejo Deliberante trata de suspender al intendente del Solar y enjuiciarlo, por cuanto desacata sus resoluciones ó las modifica en el sentido que mejor le cuadra.

Cafferata regresará hoy ó mañana de Córdoba á Santa Fé.

Adhesiones espontáneas

Los empresarios de la candidatura Saenz Peña, que andan á caza de adhesiones *espontáneas*, no ganan para disgustos, pues donde quiera que aparecen reciben una negativa ó poco ménos.

Las circulares que se han dirigido á miembros de la Union Cívica, donde está todo lo que representa opinion, han sido contestadas en su totalidad en la forma que expresa la que va á continuacion:

Señor doctor D. A. del Valle—Distinguido señor: En contestacion á su apreciable carta, en la que me pide lo autorice á usar mi nombre para invitar al pueblo á un meeting á favor de la candidatura del doctor Luis Saenz Peña, debo manifestarle que estando afiliado hace mucho tiempo á la Union Cívica Radical, y considerando que los principios que ella sostiene son de regeneracion patriótica, no me es posible acceder á su pedido.

Saludo á V. con mi distinguida consideracion.—*Ernesto Piñero Pacheco.*—Buenos Aires, Marzo 5 de 1892.

Armamento para el gobierno

Hoy se embarca con destino á Europa la comision de jefes y oficiales del ejército nombrada últimamente por el gobierno para que unida á la que preside en Europa el teniente coronel Pablo Richeri se reciba del nuevo armamento adquirido por el gobierno argentino.

Matufiadores á la órden del dia

Por órden del Ministerio de Hacienda la tesoreria nacional de la Nacion que no tiene plata para pagar un triste espediente de 500 pesos, segun se les manifiesta diariamente á los interesados, acaba de abonar al contado en plata sonante y contante la cantidad de 72 000 pesos nacionales al Sr. Servio Velazco por construcciones en el Hospital de Clínicas de Córdoba.

Se nos asegura que para conseguir el señor Velazco le abone el Gobierno esa bonita suma, ha necesitado dar una comision de 10.000 nacionales que ha sido distribuida en partes iguales entre dos caballeros que ocupan altos puestos en la administracion nacional.

Felicitamos al Señor Ministro de Hacienda por el bonito papel que está desempeñando en la administracion honrada del gran presidente Pellegrini.

Garzon en Buenos Aires

Ha venido Garzon, quien entre anoche y esta mañana, ha hablado con Pellegrini y varios personajes altamente colocados en el partido oficial.

Como lo dijo *Tribuna* ayer, respecto del gobierno de Córdoba, Pellegrini halla que:

«Le ha tocado, al Sr. Garzon, un interinato de ímproba labor y de incesante lucha, durante el cual, al frente de un gobierno exclusivamente civil, ha sabido probar sus condiciones recomendables de carácter y de inteligencia.»

A cualquier cosa llaman condiciones en estas altas esferas.

El hecho es, sin embargo, que Garzon ha quedado satisfecho de la conferencia con Pellegrini, en la que éste le ha ofrecido proteccion (de línea) para impedir que se consume con él el ya ruidosamente ridículo *asesinato.*

Qué traman?

En los círculos políticos se comentan con insistencia las reuniones que, con carácter secreto, vienen celebrando varios convencionales panalistas en casa del doctor Zavalia.

Persona de la intimidad de este señor nos asegura que este es contrario decididamente á la candidatura Saenz Peña, de modo que no seria estraño que de esas conferencias salga algo imprevisto.

Por ejemplo una escasa mayoría en favor de don Luis, de modo que se vea precisado á renunciar la distincion que se le hace.

Advertimos que tambien está en muy buenas relaciones con Roca.

Broma de carnaval

Parece que las noticias sobre los asesinatos de Córdoba dadas por el diario roquista de la calle Bolivar y órgano del importante Don Dardo, no han pasado de una simple broma de carnaval.

Para el línea se nos garante aparecerá la noticia de que todas las cabezas cortadas han vuelto á su lugar y explicando las *sensacionales* de los dias anteriores de una manera satisfactoria, de cuya explicacion resultará comprobado que el ingenio supera ¡á la inventiva del *andaluz* roquista.

BUENOS AIRES, MARZO 5 DE 1892

CONVENCIONES

Despues del Congreso de Tucuman, ninguna asamblea fué más solemne ni más grandiosa, por sus alcances políticos y su carácter esencialmente nacional, que la Convencion Cívica del Rosario de Santa Fé.

Allí, en la representacion más alta del patriotismo, palpitaba el sentimiento verdadero de todas las secciones de la República, manifestado en un ideal comun, en un propósito salvador, que se creyó encarnar en una fórmula presidencial fracasada por impaciencia ó engaño de uno de los elegidos.

Aquella convencion fué un ensayo fácil de prácticas nuevas á introducirse en nuestras costumbres democráticas. Era la primera vez que un partido político fuerte y vigoroso, en poco mas de un año de su formacion, realizaba un acto que debia emanciparnos de tutelajes y personalismos, dejando la deliberacion y la eleccion de candidatos á las asambleas libres compuestas de representantes de todos los centros políticos constituidos bajo la fé de un solo programa.

Las provincias, respondiendo á la convocatoria de la Union Cívica, delegaron poderes en miembros distinguidos de su seno, encargándoles ejercitar su voto en conciencia y sin restos de clase alguna. Es otro de los rasgos de la convencion la expontaneidad, la libre emision de pensamiento y de opiniones dentro de los principios que la gran causa defendia.

Se trataba de dar expresion á las aspiraciones de las mayorías subyugadas, se queria en una fórmula condensar el voto de catorce pueblos sujetados á un régimen que era depresivo de su soberanía, y la Convencion del Rosario supo ser intérprete fiel de esos anhelos, cumpliendo su mision con plausibles resultados.

Los contornos de aquella asamblea, se renovaron en la convencion de noviembre último en Buenos Aires, donde habia convencionales elegidos por los centros cívicos que habian permanecido firmes al pié de la bandera, cuando una fraccion de ideas personalistas hizo pacto con el enemigo de la víspera. Los representantes de esta asamblea, tenian idéntico mandato, venian en nombre de los mismos núcleos de opinion que habian acudido al primer llamado en el Rosario, y observando el mismo procedimiento, siguiendo igual conducta, dieron á la república otra combinacion presidencial, que traducia el sentimiento argentino en sus votos y en sus deseos más fervientes.

En tales representaciones, tenia el pueblo su primer puesto en los hombres que libremente elegia. La Union Cívica, numerosa é invencible, porque es expansiva y realiza sus actos dando participacion al mayor número, se cuidó de dar un carácter genuinamente nacional á las convenciones, y lo consiguió en la medida de sus cálculos.

Ahora tratase de un remedo de aquellos acontecimientos, reuniendo dos convenciones para mayor abundamiento.

Bajo el anatema de la indiferencia pública, adormecido todo entusiasmo, sin que el pueblo tenga parte alguna en los preparativos del velorio político, se realizará mañana la asamblea, no para elegir, sinó para deliberar una fórmula que les viene de imposicion á los convencionales venidos de las provincias, en nombre y representacion de los centros oficiales. Esa asamblea no tendrá los reflejos de libertad que las de la Union Cívica, porque es una institucion grosera de prácticas que son aceptables cuando llevan su sello propio, genuino, y no un título usurpado.

Los alcances del suceso á producirse son limitados. Responden á afianzar una política personal, robusteciendo al oficialismo nacional. La fórmula que adopten nada influirá en favor de los destinos futuros del país.

Los electores de candidato son disidentes unos de la Union Cívica, y otros juaristas empedernidos, defensores del antiguo régimen, sujetos á la disciplina de hierro que les impone el jefe militar que se han dado.

Esos electores se han aliado, y de tal alianza resultará el mónstruo presidencial que los pueblos ahuyentarán del escenario electoral, para dar paso á los ungidos por la opinion nacional.

La convencion de mañana es una simple reunion de personas que no traen mandato político de partidos sérios; son la expresion de las montoneras que han quedado desparramadas en la República á los golpes de la Union Cívica.

Va á realizar un acto de banderia, empleando los procedimientos estrechos de círculos unidos en defensa comun, contra el pueblo que los detesta y los combatirá sin trégua.

Va á imponer un candidato que no será de la convencion, sino del oficialismo que ya lo ha elegido de antemano.

En este concepto, la convencion no inspira ni siquiera curiosidad: que bien castiga la conciencia pública á los apóstatas de su credo político, y á los opresores insaciables de las provincias.

Comparase la solemnidad de las dos convenciones sucesivas de la Union Cívica, con las dos simultáneas del acuerdo, y se verá que en las primeras se agitaban tendencias generosas, y que en las últimas solo palpita el interés sórdido, la conveniencia personal.

La diferencia es elocuente y da brios para seguir en el camino que trazaran los convencionales del Rosario y Buenos Aires.

¿Candidato de la mayoria?

El origen de la candidatura del doctor don Luis Saenz Peña, es genuinamente oficial. Ha nacido de una conferencia del general Roca con el presidente Pellegrini; mas tarde fué consultado al general Mitre, *pro-forma*, porque el mitrismo no pesa ya en las grandes resoluciones del unicato. Se comunicó al favorecido la designacion como emanada del gefe real y del ostensible del P. A. N., y contestó que si despues de pulsada la opinion llegaba á convencerse de q' la mayoria del pueblo le acompañaba, que entónces aceptaria el sacrificio de presidir la República. El general Roca hizo entonces desfilar telegráficamente á los gobernadores y ministros al rededor del doctor Saenz Peña, y ya este señor quedó convencido de que efectivamente la mayoria del pueblo aclamaba su nombre.

Pero ¿ignora acaso D. Luis Saenz Peña que los gobernantes actuales, empezando por Pellegrini y su mentor Roca, y concluyendo por Ferrari, carecen en absoluto de prestigio popular, que son cordialmente antipáticos y hasta odiados por las provincias y por la capital? ¿No sabe que los círculos de esos gobernantes son agrupaciones minúsculas de explotadores del mando, que para mantenerse en el poder necesitan cometer todo género de escesos y ensangrentar al pueblo, crímenes que no se comprenderian si constituyeran mayoria, ó siquiera partidos importantes?

Si esto es así, qué ha podido convencer al Dr. Saenz Peña de que la mayoria del pueblo lo llama á la presidencia? No puede tomar como manifestaciones serias de opinion, las de tres grupitos que hacen ruido de chicharras sobre su importancia política, pero que valen muy poco como capital electoral; nos referimos á los conservadores y á los entristecidos. Es necesario examinarlos en párrafo aparte.

La Asociacion Católica es una gran mistificacion, una solemne farsa de partido político. El número de sus afiliados es reducidísimo: su directorio está monopolizado por una docena de doctores creyentes de todos los milagros, exentos de prestigio popular en la República. Esta Asociacion inventada *ad usum* y provecho de su directorio, jamas ha congregado una asamblea de consideracion en la Capital, nunca ha tenido clubs parroquiales, ni sucursales en la provincias; ni siquiera ha intentado reunir una Convencion electoral; no se ha atrevido á proclamar candidato, ni lo ha soñado tampoco, por no caer en el mas soberano ridículo de la impopularidad. No manda á los católicos de las provincias, quienes cumpliendo con sus deberes de ciudadanos, se afiliaron en la Union Cívica desde su organizacion, para combatir las oligarquias que las roban y deprimen; rechazaron indignados el acuerdo Roca-Mitre, y fieles á la bandera jurada, acaban de rechazar tambien el acuerdo Roca-Saenz Peña, afirmando el programa y la fórmula Irigoyen Garro de la Union Radical.

La asociacion católica nació cuando el gobierno del general Roca promovió la reforma liberal de nuestras leyes, creándose el registro civil, la escuela neutra, el matrimonio civil, etc., y su principal objetivo fué alcanzar la derogacion de esas reformas del siglo, que se han encarnado ya en nuestras costumbres, corrigiendo abusos y errores de la época colonial. Carece de significacion política en Buenos Aires y en las provincias; no tiene el temple militante y la cohesion orgánica del partido católico de Bélgica, por ejemplo; muy al contrario, como lo hemos dicho, es una parodia de partido. Sus prohombres, los de esa decena referida, figuraron en la Union Cívica desde su orígen, aunque para concurrir al *meeting* del 13 de Abril anduvieron muy remisos y obstaculizaron esa coalicion exigiendo previamente un candidato presidencial sectario.

Se alejaron de la Union Cívica cuando la convencion del Rosario proclamó la fórmula Mitre-Irigoyen.

Se pusieron al habla con la Union Radical, frente al acuerdo, para proclamar la candidatura Saenz Peña, pero exigieron que se reconociera á la asociacion católica y á los restos del juarismo personeria de partido político igual al único organizado que combatia el acuerdo, y como semejante pretension, sustentada por el Dr. Saenz Peña, fué rechazada *in límine*, quedaron en su retiro, conciliando así su abstencion cobarde de ciudadanos que rehuyan la lucha cívica cuando la patria estaba en peligro, con los intereses de una supersticion oscurantista y anacrónica.

Ahora el directorio de la asociacion católica, ese estado mayor sin ejército, cuanto el general Roca (á quien ódian á muerte,) Pellegrini y los verdugos de las provincias han convenido, por ahora, en imponer á los pueblos oprimidos y expoliados la candidatura Saenz Peña, con los mismos procedimientos criminales con que se sojuzgó la opinion pública en 1889 y en 1886,—ya se apresura á recomendar á todos *sus correligionarios* (sic) *y asociaciones congéneres* (sic) que suscriban la adhesion á un *meeting* saenzpeñista en Buenos Aires, *meeting* que tendrá lugar en las calendas griegas, por la misma que nunca lo tuvo en favor del acuerdo Roca-Mitre, es decir, por falta de masas de hombres corrompidos por el exitismo, por la impopularidad de los acuerdos inmorales en la Atenas del Plata.

Los católicos de las provincias, armonizan sus sentimientos religiosos con los austeros deberes de ciudadania que impone la república á sus hijos. Han sufrido con noble resignacion los estragos del bandalismo encumbrado allí por Roca, Juarez y Pellegrini, y se creerian envilecidos si tuvieran que abrazarse con los verdugos que los martirizan despues de haberles robado. No venden la causa de los pueblos oprimidos, la reaccion cívica mas vigorosa contra un régimen funesto, por la esperanza de imponer un candidato presidencial sectario, valiéndose del despotismo y de la corrupcion, y manteniéndose de pié en todas sus partes los agentes del incondicionalismo, sus escándalos, sus vicios y sus crímenes.

Los cristianos de las provincias tienen muy bien arraigado en sus corazones el sentimiento religioso y la dignidad republicana, y no pactan con los opresores del pueblo: están firmes al pié de la bandera regeneradora de la Union Radical.

La divergencia política de los católicos radicales de las provincias con el Directorio de la Asociacion Católica, nos trae á la memoria la situacion de los cristianos en el Imperio de Oriente: mientras los doctores de la Iglesia adulaban en Constantinopla con oratoria cortesana á los Césares más crueles, los pobres cristianos de las provincias sufrian el saqueo de los pretores y horribles matanzas de poblaciones enteras.

En la Capital del Imperio la elocuencia de los teólogos endiosaba la tirania; y en las provincias los creyentes sufrian el martirio, con la frente alta, dignificada por el valor y la virtud. Estos eran los verdaderos ciudadanos patriotas; aquellos los logreros de la corte opresora.

Tal es la Asociacion Católica, su credo, sus principios y su consecuencia política. Tal es la noble actitud de los ciudadanos católicos de las provincias.

En otro artículo, analizaremos á los conservadores y á los entristecidos.

CULTURA Á REMINGTONS

Sobre Tucuman, la predilecta del juarismo, habia caido el 87 una peste política y social sin memoria en los fastos provinciales.

Un partido opositor, sin poderio bastante para ganar el gobierno en lucha legal ó con la violencia, dió su personeria á las armas nacionales y á las policias de Córdoba y Santiago, para derrocar una situacion consolidada, que tenia el gran pecado de ser la nota discordante en el concierto de la servidumbre oficial.

Los hombres que aprovecharon del golpe aleve dado á un gobierno regular, llevaron un espíritu de reforma radical-mente liberal á la nueva administracion que se fundaba.

Concibieron el propósito de despertar actividad en todos los resortes de la vida colectiva, dando ejemplo los revolucionarios beneficiados de como habia de operarse un cambio rápido y benéfico.

Tucuman ha permanecido estacionario, decian; es preciso inyectarle sangre nueva para que sacuda el enervamiento en que la sumieron los mazorqueros, y se entregaron á la tarea con la decision de convencidos, con un ardor casi desenfrenado.

Comenzaron por invertir las costumbres sencillas del gobierno, introduciendo el lujo y el aparato deslumbrante en el gobernador, que gastaba veinte mil pesos en viajar en coche al cabildo desde su casa, una cuadra de distancia.

Este fué el arranque de las estupendas innovaciones. En ménos de seis meses, el mundo oficial era desconocido.

En las interioridades de la administracion, la orgia habia tomado vuelo. Se bebia y se derrochaba, se gastaba con la licencia de un libertinaje irresponsable.

Despues, ya nada podia detenerlos. En todo lo más sagrado pusieron mano sacrílega, siendo testigos de la irrupcion la quiebra de los bancos, la vaciedad del tesoro y la deuda judia que pesa sobre la infortunada provincia.

Consumaron su plan á sangre y fuego. Las protestas airadas, los obstáculos de ley, las resistencias de la honradez, se las llevaban por delante, proclamando que todo lo hacian por el progreso y la cultura del pueblo tucumano.

Una prensa devoradora, para la que no habia reputacion respetada, ni derechos de opinion en otros que los del gobierno y su partido progresista, era la encargada de entonar los hosannas en honor de las hazañas de progreso, apostrofando de retrógados, de mazorqueros á los que se oponian a la barbarie triunfante y demoledora.

La ciudad capital fué la mas injuriada y destrozada, moral y materialmente.

Tocóle en desgracia un intendente municipal, el mas feroz de los progresistas. Hombre de pasiones incontenibles, el primer juarista de origen y de escuela, llevó al puesto público sus caprichos y sus rencores, é invocando el progreso, la higiene pública y razones económicas como la valorizacion del inmueble, se propuso embellecer el municipio, hacerlo digno de la cultura y del progreso y de las ideas liberales que presidian el gobierno general.

Con este pensamiento, llamó á un ingeniero, de esos que poseen título escrito de competencia, dispuestos á ejercer la profesion de cualquier modo, y le encomendó trazara un plano nuevo de boulevards y calles anchas, ámplias, y un boulevard de circunvalacion para pulmones de la ciudad, segun lo expresó en un mensaje el intendente, y puso manos á la obra de utilidad desconocida y perjudicial.

El hacha municipal púsose en ejercicio; fincas, sembradíos, quintas, casas, paredes, puertas, todo destrozaba y derribaba para conformar el terreno con el plano, y de la noche á la mañana, los propietarios ó inquilinos se encontraban con sus bienes arrebatados, sus viviendas al aire libre, sus ahorros de años cedidos en beneficio de caprichos municipales. Centenares de familias quedaron en la indigencia, y numerosos agricultores y trabajadores á la calle.

La iniquidad era aplaudida por la prensa y el gobierno en nombre de la cultura y del progreso liberal.

La indignacion de los damnificados no tuvo límites; las maldiciones se levantaban de todas partes, nadie se creia seguro de amanecer con los haberes que tenia.

No se pagaban indemnizaciones.

Entónces salió en defensa del municipio, con todos los brios de luchador infatigable, el periodista fecundo D. José Posse.

Con su pluma sin igual, acerada, cruel para los malvados, estableció las razones de derecho que el vecindario tenia para resistir y reclamar.

El Intendente está destruyendo la base de la sociedad civil, decia el periodista; sus actos se oponen á la ley natural, á la ley escrita, al derecho de propiedad. Es un atentado, un crimen lo que se esta realizando: y un dia y otro dia, repetia sus enseñanzas y añadia nuevos argumentos, sosteniendo una campaña sin descanso.

Con una frase caracterizó las iniquidades. Esto que hace el Intendente es *progreso á palos*, escribió, y la frase era repetida por todos los vecinos encontrándola como un proverbio.

Su empleo fué de efectos sorprendentes.

Los proyectos y funciones de administracion torcidos ó con fines de negocio ilícito, constituia un progreso á palos contra la fortuna pública, y así todos los actos de carácter político. Los funcionarios abusivos quedaban en ridículo y corridos.

La prensa altanera y procaz del intendente no tuvo que replicar á la palabra autorizada del venerable anciano, señor Posse, limitándose á repetir lo que los hipócritas é impotentes.

Decia esa prensa que se contrariaba al progreso, que se desdecia de la cultura, que se envenenaba las costumbres, que se escandalizaba, sin tener en cuenta delitos y delincuentes á quienes se condenaba en nombre de la moral y del derecho conculcado.

Aducia que el lenguaje del diario en que escribia el señor Posse era desatado, impropio de los tiempos, ofensivo á la civilizacion, y no se fijaba en la obra salvaje que defendia.

El señor Posse no perdonaba términos hirientes, claros como la verdad. Defendia causa legítima y ponia en su lugar á hombres y cosas. Así se procede cuando se marcha de buena fé, sin interés y con un propósito, sano porque de lo contrario se pierde tiempo y autoridad.

El que miente es el que se espanta de la verdad desnuda, y hace ascos de cultura que no pone sino de posturas, porque la mentira es la mas ruda ofensa á la civilizacion y á las buenas costumbres.

Hemos traido el recuerdo de los progresos á palos, para compararlos con la cultura á remingtons con que *La Nacion* nos brinda, quejándose de que usemos el lenguaje franco y amplio para condenar los crímenes del acuerdo y de sus hombres.

El acuerdo asesina en los átrios; suprime la libertad y encarcela y mata en las provincias á ciudadanos que juegan su vida al exponer sus opiniones políticas; son conocidos los culpables, y *La Nacion* quiere que en nombre de la cultura y de las buenas costumbres, callemos esos hechos inicuos y no condenemos la barbarie de sus autores!

Qué escandalosa exigencia. Los primeros en atentar contra la cultura, las costumbres y el honor, son ellos, los hipócritas y malvados, á quienes les escuece la prensa que no vive de mistificaciones y de condescendencias, subordinando el bien público al interés privado.

Pero nada ha de obtener con su reclamo. Mientras nos tiren con remington no vamos á responder con confites.

Hay que decir las cosas claras, caiga el que caiga. De otro modo la prensa séria no cumpliria su mision y tendria el mismo papel de la prensa de mercancia que á todo se acomoda.

Pues que los acuerdistas de ahora son gemelos de los liberales de Tucuman, les diremos que su cultura á remingtons clama mayor energia y mas espresiva condenacion.

Así como en la cuna de Avellaneda los destrozos del célebre intendente aun no han sido reparados, suspensos los derechos de indemnizacion que tarde ó temprano serán efectivos, con bienes del autor de los perjuicios, así los fusilamientos y los delitos del acuerdo deben combatirse y condenarse basta que brille la justicia en la República.

Miramientos aparte, hay que llamar las cosas por su nombre, y combatir esa blandura y ocultamientos de la prensa, causa principal de los debilitamientos de carácter que nos ha acarreado la postracion del presente.

Contra los progresos á palos y la cultura á remingtons, la verdad pura, persistentemente repetida y sostenida á despecho de consideraciones sin razon de ser.

Guignol político

(POR SECCIONES)

A dar cuenta á Pellegrini de lo que ha hecho durante su brillantísimo gobierno, llegó ayer Garzon á esta Capital.

Bien vengas, mal, si bienes solo, dirán Vds. con razon que les sobra.

Pero es el hecho que don Eleazar se viene con don Pedro idem, con Corvalan y con Mota.

Venir con Mota, un gobernante tan blanquito y tan rubio, es casi un colmo de los que solo se encuentran en el partido gubernista.

¿Si será eso á causa de la erizada de pelos que le procuró *El Diario* con la hecatombe de cadáveres y lutos que iba á producir la asonada asesina de esos bandoleros cívico radicales?

Volviendo á lo primero, don Eleazar viene á presentar verbalmente su mensaje gubernativo (!) íntimo á don Cárlos Pellegrini, y á pedirle un cuerpo de ejército para defender su interesante cuerpo, aunque tema en esto que el presidente le haga una cuerpeada de aquellas de no te muevas.

Supóngome el discurso del camarero Eleazar (no encuentro mejor traduccion: criado, mozo, sirviente, son de mal tono) y seria capaz de publicarlo íntegro aun ántes de ser pronunciado.

Será corto, y así, poco mas ó ménos:

«Mi querido Presidente:

«He hecho cuanto Vd. me ha mandado!

«La libertad de sufragio está garantida en Córdoba; lo prueba el hecho de que su candidato, Pizarro, es quien me reemplazará en el sillon.

«Las garantías personales son por fortuna un hecho: la prueba está en que los cadeneros hacen cuanto quieren, sin que nadie les diga una palabra.

«El órden público está para siempre asegurado: cuando un cívico quiere defenderse de un bondadoso cadenero que tiene á bien maltratarlo, se le rompe la cabeza á hachazos, y el órden queda restablecido.»

Pellegrini aprobará, como aprobó las dos intervenciones de Catamarca, como va á aprobar la de Mendoza, y como aprueba todo cuanto importa una aplicacion de su patriótico plan político y una probabilidad de salir con la suya de *bajar en los brazos* del pueblo.

Yo tambien lo apruebo, en mi humilde esfera, porque veo que Garzon ha asumido gigantescas proporciones, desde que se sabe asesinado por los radicales....en lo futuro.

De entónces acá, no digo sus barbaridades, otras mayores aprobaria y aplaudiria yo

Niño y Garzon son los dos grandes asesinados de la época.

Si será esta similitud de circunstancias, producida por la similitud de nombres?

¿Conocen Vd. á don Vicente Fidel?

Es un hombre malo.

Ayer ha echado á la calle á todos los directores del Banco Nacional elegidos por los accionistas....

A mi, personal y pecuniariamente, la cosa me importa poco, no siendo ni accionista, ni director, ni cosa que se le parezca.

Pero es el caso que encuentro que Don Vicente es terrible.

Solo á un hombre terrible se le antoja prohibir al propietario que cuide de lo suyo, y hacer fuerza para que—tras de cornudo apaleado—invierta su dinero en cosa que no le interesa.

El doctor Lopez, haciendo eso, se equipara—á mi humilde entender—con el caballero industrial que quitase á otro su dinero en oro, diciéndole:

—O me recibe V. esta suma en papel, ó yo, solo yo, me encargaré de cuidarle á V. sus intereses.

Don Julio el de La Plata, por interpósita persona, sigue apaleando á más y mejor en la provincia, á cuanto incauto conoce susceptible de palizas.

Los ejecutores de las *altas obras* son, como de costumbre, los comisarios, pero don Julio, que indirectamente las ordena, goza como un Levaggi al verlas ejecutar.

Bien dicen que la debilidad y la cobardia son crueles.

Sud América grita ayer con justísimo enojo contra el inconstitucionalísimo Guardia de Cárceles de la provincia, y recuerda la frase famosa de D. Julio cuando disolvió el batallon «sin ley y sin bandera.»

Machacar en hierro frio.

¿No ve *Sud-América* que apénas disolviera el Guardia de Cárceles don Julio tendria que irse á guisar huevos mas allá de las islas Filipinas, por no decir otra cosa?

Don Julio está de tiempo atrás sentado sobre bayonetas.

La posicion se dice que es incómoda.

No lo sé, porque nunca la he usado, ni pienso probar, porque no soy muy aficionado á esperimentos que pueden ser peligrosos.

Pero si Don Julio la adopta, es indudable que la cosa le gusta, quién sabe por qué.

Hay gustos que merecen palos, pero como sobre gustos no hay nada escrito...

Paff!

BANCO NACIONAL

EL GRAN ESCANDALO

Una de las causas que dieron vergonzoso renombre al presidente Juarez y á los hombres que con él compartian las responsabilidades del gobierno, fué sin duda alguna, la violacion constante, irrespetuosa, descarada, que se hacia de nuestra carta fundamental y de las leyes que rigen en la nacion, para satisfacer caprichos antojadizos de sus amigos, algunas veces, ó favorecer intereses particulares á costa de los muy sagrados del país.

Nada se respetaba; la propiedad particular, asegurada y salvaguardada por leyes especiales y por la constitucion argentina, caia tambien, á los caprichos del gobernante audaz.

El régimen adoptado entonces, ha seguido robusteciéndose á la sombra de la presente administracion, constituyendo uno de sus rasgos típicos mas característicos. Escándalo tras escándalo hemos venido denunciando diariamente y á esos debemos agregar hoy uno trascendental, que tiene todos los visos de un verdadero golpe de estado.

Hace algunos dias en nuestra seccion noticiosa, haciamos saber que se preparaba un atentado contra los accionistas del Banco Nacional en liquidacion, y esa noticia ha venido á confirmarse plenamente. Por un simple decreto, sin tener en cuenta para nada los intereses particulares comprometidos, el Poder Ejecutivo cambia el régimen de la liquidacion del Banco Nacional, establecido por una ley del Congreso, que no puede en manera alguna derogar, sin otra del propio cuerpo legislativo.

Esta prescindencia de los medios propios de todo lo que constituye la legalidad, la violacion de leyes solemnes de la nacion, ha sido siempre una de las principales causas de nuestro descrédito en el interior y en el exterior de la República, llevando el desprestijio hasta caracterizarnos como un pais en donde no están seguros los intereses que se emplean; la desconfianza ha mantenido paralizados muchas veces, capitales destinados á favorecer y fomentar nuestras industrias y nuestras riquezas nacionales. Vergüenza dá decirlo, pero nos han creido un pais de ladrones, ni mas, ni menos.

Por el decreto á que aludimos, se ha violado una vez mas las leyes que salvaguardan los intereses privados; ¿dónde está la moral administrativa? El descaro es tal, en esa violacion flagante, que no encontramos frase suficientemente adecuada para clasificarla.

La ley dictada para reglamentar la liquidacion del Banco de la Nacion, establece claramente, sin oscuridades ni subterfugios que ésta debe hacerse por una comision compuesta de cuatro acreedores que serán nombrados por el juez de comercio, cuatro vocales elegidos por los accionistas en asamblea, y un presidente nombrado por el gobierno, con acuerdo tácito del Senado.

Se ha querido, con todo esto, asegurar á los accionistas, á los damnificados, contra las asechanzas del gobierno, revistiendo esa liquidacion de un carácter de legalidad y rectitud que pusieran á salvo responsabilidades ulteriores.

Ahora bien: por ese decreto, el gobierno destituye á los cuatro vocales elegidos por los accionistas, sin más trámite. Deja de existir la comision de la ley y la liquidacion del Banco Nacional queda interrumpida, excluyendo á los accionistas de toda intromision en la administracion de sus intereses.

En una palabra: se les ha expulsado de la casa atentatoriamente, como dice un colega, y se les abre la puerta dándoles treinta dias de término para que abandonen sus acciones, pasándolas al gobierno, en cambio de títulos del empréstito interno!

Se ha querido con todo esto *obligar* á que los accionistas cangeen sus acciones del Banco con los títulos del empréstito interno. ¿Tiene facultad el gobierno, para *imponer* como lo hace, á que cangeen sus intereses? ¿Quiere hacer presion en la conciencia de los ciudadanos, contra su voluntad previa? Esa imposicion es ridícula, un atentado verdadero, contra el bolsillo del accionista.

Nadie tiene el derecho de hacer que uno compre lo que no quiere comprar.

La época en que se ha pretendido llevar á cabo esa conculcacion de la ley, no ha podido ser, efectivamente, mas desgraciada.

En estos dias en que se están descubriendo en el mismo Banco desfalcos de millones que han sustraido personajes políticos encumbrados, valiéndose de su posicion y de su influencia,—robos cuyo importe no quieren pagar aunque sus autores han sido sometidos á la justicia federal, nos parece que el Ejecutivo añade demasiado leña al fuego.

La Comision liquidadora viene trabajando con loable empeño, para salvar del naufragio, aunque sea una parte de los intereses de los accionistas, y ha dictado disposiciones saludables; ha guiado sus pasos por un programa moralizador que hacia concebir esperanzas á los accionistas.

Y cuando empezaba á recogerse el fruto de ese trabajo honorable, de esa contraccion decidida, el gobierno violando la ley, destituye á ese directorio como queriendo protestar contra los actos honrados de esa comision.

Verdaderamente, el escepticismo rudo tiene que nacer en todos los ciudadanos ante atentado tan vergonzoso.

En la sucursal de una provincia no hace mucho, se ha sorprendido á un gerente pagándose á sí mismo cheques falsos; en otras han acontecido actos de la misma índole, y hace pocos dias se descubrió una defraudacion cuyo monto alcanzaba á mas de un millon de pesos, en la que aparecen complicados personalidades salientes en nuestra política gubernista. A los que eran empleados del Banco, sin duda en obsequio á sus buenos y honrados servicios, se les ha nombrado gerentes de sucursales del Banco de la Nacion!!...

Se vé, por todo esto, que el escándalo administrativo se robustece al calor de la indiferencia del Congreso, que vé y soporta pacientemente todos esos escándalos, sin que se levante una voz que, representando al pueblo, al pobre pueblo esquilmado, haga entrar en juicio y evite mayores escándalos al Poder Ejecutivo.

Veremos en el próximo periodo si alguna palabra honrada protesta eficientemente contra tamañas monstruosidades.

Todos los diarios, por su parte, han protestado contra esos hechos, y llama la atencion que el diario varonil de otros tiempos, *La Nacion* de hoy, se limite á consignar en sus columnas el decreto pelado, sin comentarios, lo que no trasciende, naturalmente, á protesta ni cosa que se le parezca.

¿Dónde está la honradez del colega?

¿Pretende justificar con su silencio, los vergonzosos atentados del Ejecutivo?

Tipp.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, Marzo 5—Los bailes de máscaras de hoy y mañana, serán fiambrísimos.

La policía se muestra decidida á castigar severamente á los que mañana juegen con agua.

El caballo de carrera Combate, ha sido embargado por la Caja Nacional.

El ministro brasilero Assis Brazil, acompañado por el cónsul Carvalho, visitó ayer al presidente de la República y al ministro de Relaciones Exteriores.

El indudable que el Senado aprobará los proyectos bancarios gubernativos, aunque con pequeñas modificaciones.

La semana próxima los ministerios y la presidencia de la República, quedarán nuevamente instalados en la casa de gobierno menos el ministerio de la guerra que se instalará en el edificio que ocupa actualmente el estado mayor del ejército en la plaza Independencia.

El ministro de gobierno trata de que á la brevedad posible sea creada una cárcel de mujeres y menores, urgentemente reclamada.

El ministro Bauzá propondrá que la superintendencia de la nueva cárcel, sea ejercida por la comision nacional de caridad y beneficencia.

El obispo salió hoy para la campaña en mision pastoral—*Corresponsal.*

PARANA, marzo 5—Efectuose la asamblea general de accionistas del Banco Provincial de Entre Rios. El directorio quedó compuesto con los siguientes señores: Leonidas Echagüe, Faustino M. Parera, Samuel Parera Denis, Juan Arrigós y Mateo Garbó para titulares, y José Giovanelli, Pastor Coronado, Luis Muzio y Exequiel Balbarey, para suplentes.

Todos ellos estrechamente vinculados á los hombres del gobierno y entre los que solo hay dos estrangeros, aunque politiqueros tambien.

La asamblea acordó se abone cinco pesos por accion á los que tengan 60 por ciento pago, y cobrar al mismo tiempo una cuota de 10 por ciento. Los beneficios líquidos durante el año pasado ascendion á 1.003.302·07 pesos.

Habiéndose pasado á fondo de reserva y prevision 298,148,07, quedando esta cuenta con un saldo de 1.255.545·30.

El línea vuelve al ejercicio de la gobernacion el Dr. Hernandez.

En el juicio de imprenta que tuvo lugar por la acusacion del juez federal Teranos Pinto contra el Dr. Marciano Torres, se ha mandado sobreseer con las costas á cargo del último.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

La candidatura oficial

UNANIMIDADES DECRETADAS

LAS CONVENCIONES

MASCARADAS Y ENTIERRO

LO DE CÓRDOBA

NUEVAS ADHESIONES

Actitud de la Union Cívica

Quilino (Córdoba, Marzo 4 de 1892—Al Dr. Leandro N. Alem—En nombre del comité que presido, reciba ardientes felicitaciones por la última circular de ese comité central repudiando componendas con el oficialismo. La situacion del país reclama de nuestros correligionarios la union para vencer al adversario comun. Roque Cabrera, presidente.—Segundo J. Rodriguez, secretario.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1892—Al Señor Presidente del Comité de la Union Cívica Radical Dr. Leandro N. Alem—Tengo la satisfaccion de comunicar, al Señor Presidente que el Club Juventud Principista de la Parroquia de San Cristobal, que tengo el honor de presidir, reunido en asamblea extraordinaria el dia 26 del corriente resolvió por unanimidad de votos, adherirse á la resolucion tomada por ese Comité.

La juventud de esta parroquia, que desde el primer momento abrazó con fé la bandera de principios que sostiene el gran partido radical, ha demostrado que, hoy como siempre, está firme en su puesto, sin haber desertado ninguno de sus soldados, dispuestos á luchar hasta conseguir el triunfo de nuestro progra-

ma, yendo hasta el sacrificio si fuere necesario Ofreciendo á ese comité que con aplausos de todos dirije nuestro partido, el concurso decidido de todos y de cada uno de los miembros que forman este centro, tengo el honor de saludar al Sr. Presidente con mi mas distinguida consideracion y particular estima.—Cárlos Scott, presidente; J. R. Madrazo, secretario.

¡Pobre Córdoba!

Ridícula en alto grado es la actitud asumida por el gubernismo de Córdoba, con motivo del pretendido plan de asesinatos fraguado por la Union Cívica Radical de esa provincia.

O esos señores no saben lo que es la Union Cívica, ó lo que es mas probable, buscan un pretesto para proseguir las persecuciones de que es víctima el pueblo con mayor dureza y crueldad que la usada hasta hoy.

Véase lo que dice el corresponsal cordobes de cierto diario roquista, y se comprenderá hasta donde llega la maldad de la especie circulada con propósitos fáciles de comprender.

Habla el susodicho corresponsal telegráfico:

«Respecto al plan siniestro del radicalismo, de que hace dias véngoles concisamente dando cuenta, dice *La República* de hoy:

«Es enteramente exacta la informacion telegráfica del colega de la mañana *El Porvenir*, respecto al complot revolucionario tramado en éstas.

«Hace dias que el gobierno tiene en sus manos todos los hilos de la trama, guardando acerca de ella completa reserva. En cuanto nos sea dado conocerlos, daremos detalles completos acerca del siniestro plan preparado tan sigilosamente»

«Por mi parte, me consta que existen presas varias personas á quienes el juez está sumariando, y cuyas declaraciones parece que las comprometen gravemente, y hacen recaer sospechas sobre varias otras personas que á tiempo y muy prudentemente, cuando se creyeron sentidos, ausentáronse de Córdoba.

«El plan no era revolucionario, sinó de asesinato de muchas personas que juegan un rol importante en la política y ocupan altas posiciones.»

Si esto fuera cierto ¿en qué concepto quedarían los miembros de ella Union Cívica de Córdoba ante sus propios correligionarios? ¿Donde, cuando y como se ha podido suponer nunca que los hombres que forman tan noble agrupacion van á manchar sus manos con el asesinato? Los primeros en condenar actos tales, seríamos nosotros.

Pero no hay ni que admitir esto como mera suposicion. En la Union Cívica de Córdoba figura lo mas granado de esa provincia como talento, honradez, antecedentes y patriotismo, y es inadmisible que esos hombres pierdan en un momento su vida entera, sin una mancha, para convertirse en vulgares asesinos.

Lo que hay debajo de todo esto no deja de tener sus puntos de contacto con las dificultades en que se encuentra con el Dr. Pizarro el viejo Panal, hoy refundido bajo los auspicios de Garzon.

Las persecuciones sin tregua al pueblo, motivadas por el pretesto inícuo del plan de asesinatos, sentarian como precedente el poder de la Cadena, y quizá influyera eso en el ánimo del candidato electo, y le hiciese abandonar el proyecto de dejar plantados á los ex-juaristas.

Y la prueba de que algo ó mucho de eso hay, es el hecho de que el corresponsal de *Tribuna*, que dice que hay muchas personas presas y sumariadas, no cita un solo nombre propio.

Asi es de burda la especie lanzada á rodar, que no tiene ni un solo detalle que la haga verosímil.

Y ya corren los dias desde que surjió esa farsa inícua, y ella subsiste, apesar de que nadie que tenga dos dedos de frente la ha acojido con credulidad, por mas que se diga que el gobierno de Córdoba «tiene en sus manos todos los hilos de la trama... guardando acerca de ella la mas completa reserva».

Lo creemos: el gobierno de Córdoba tiene en su diestra los hilos de la vasta trama liberticida, y guarda acerca de ella completa reserva, aunque no tanto que no se la descubra por los hechos, ya que no por las palabras.

Para demostrar aun mas claramente, si cabe, lo escandaloso de la calumnia de los gubernistas de Córdoba, á continuacion transcribimos lo que al respecto dice *La Prensa* de hoy. Habla el colega:

El presidente de la República recibió ayer de Córdoba, telegramas del gobernador Garzon con detalles sobre la conspiracion que este dice haber descubierto en esa capital.

La opinion dominante en Córdoba de lo que hay de exacto al respecto,—se trasmite en el telegrama de esa capital que se lee en otra seccion.

Un distinguido jóven cordobes fué interrogado ayer urgentemente por telegrafo sobre lo ocurrido en esa capital en vista de una noticia del diario *La Nacion*, en que se daba especial importancia á informes de los Sres. Garzon y Astrada sobre la pretendida conspiracion, y contestó anoche en los términos siguientes:

Que confirman la version de nuestro corresponsal.

Córdoba, Marzo 4.—Al señor N. N.—La ciudad completamente tranquila; sin que se note el mas pequeño síntoma revolucionario.

Puede V. asegurar bajo la fé de mi palabra, que todo cuanto proclaman los hombres del gobierno de esta desgraciada provincia, no reconoce otro orígen que el terror que les inspira el próximo triunfo de la causa popular. El gobernador Garzon necesita demostrar la imprescindible necesidad de que su gobierno sea apoyado por las fuerzas de la Nacion, y en consecuencia finge asentir en la posibilidad del estallido de un movimiento subversivo de órden público. Anterior al supuesto complot revolucionario de actualidad, se esperaba un levantamiento de los elementos de don Márcos Juarez, quien segun voces oficiales habia pretendido sobornar varios comisarios de policía.

Los dias trascurren y nada se realiza de acuerdo con estos díceres.

La alarma de estos dias en el mundo oficial, es una farsa grosera que no inspira sinó el desprecio de la opinion.

El jóven Caravaca, de la Union Cívica Radical, sometido á prision por presunto conspirador, dada su ninguna significacion política, no era el llamado seguramente á producir un levantamiento popular. Este jóven ha sido víctima de una celada que le tendian hombres del gobierno, para sondear quizás el espíritu dominante en la juventud; esto es todo, mi querido amigo—*N*.»

El corresponsal, por su parte, dice lo siguiente:

Córdoba, Marzo 4—La noticia sobre la conspiracion en esta se atribuye á una informalidad de los hombres de la situacion.

La gente séria no se preocupa de ella.

Segun informes fidedignos, lo que hay de cierto al respecto es lo siguiente: La policía tendió una celada, por medio de uno de sus agentes secretos de apellido Lucero, á un jóven Caravaca, ofreciéndole elementos para derrocar al gobierno. Caravaca limitóse á oirlo, sin hacer caso de sus ofrecimientos. Dícese que en la conferencia se halló tambien presente un pariente de Caravaca, cuyo nombre ignoro.

Denunciado el hecho por Lucero, fué apresado este por fórmula.

Caravaca tambien fué preso, y despues de dos dias un hermano suyo, desplegándose con tal motivo, precauciones aparatosas y ridículas.

Repítole que nadie toma el asunto á lo sério, creyéndose generalmente que se trata de impresionar al Gobierno nacional para obtener el regreso del 10 de línea ú otro cuerpo, que devuelva la tranquilidad á la situacion oficial.

Incondicionalismo mitrista

La Nacion trae en su número de hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en el Rosario:

«ROSARIO, viérnes 4—La candidatura Luis Saenz Peña ábrese camino en la opinion pública. Los mitristas, *en vista de la actitud del general*, apóyanla.»

Hé ahí un corresponsal franco, que convierte sus palabras en indiscreciones.

Ese telegrama viene á revelar lo que siempre hemos sostenido, siendo la marca de fuego puesta á la candidatura Saenz Peña en la víspera de su proclamacion.

El nuevo candidato oficial no tiene opinion alguna, no cuenta elementos populares que puedan darle el triunfo, ni ha recibido esas adhesiones espontáneas, esas aclamaciones populares demostrativas de los sentimientos que á los pueblos inspiran los hombres en quienes depositan su confianza los que van á ser administradores de su fortuna y reguladores de sus libertades.

Como lo confiesa el telegrama mitrista del Rosario, á Saenz Peña, lo votarán los mitristas porque Mitre lo impone, los roquistas porque Roca lo ordena; pero ni en roquistas ni en mitristas ha despertado el candidato oficial los entusiasmos de otras ocasiones; es que son incondicionales de Roca y Mitre y por eso les obedecen ciegamente, sin tener uno de esos rasgos de independencia que tanto enaltecen al hombre; es que como las odaliscas del saltan se entregan á sus apetitos sensuales, no por amor sino por obediencia, porque son sus esclavas y estan obligadas á obedecerle.

Asi, pues, á nadie sorprende que en la víspera de la proclamacion de un candidato que dice cuenta con opinion (la de Roca y Mitre), esta no se manifieste en ningun sentido.

Cuando la historia se ocupe de la personalidad del Dr. Saenz Peña puede decir con justicia: «el dia que se le proclamó candidato á la presidencia las gentes vivaban á Roca y Mitre, empresarios de su candidatura y no se acordaban de él.

Sin embargo, con las bayonetas que facilitó el socio capitalista Pellegrini, pocos meses despues Saenz Peña fué *elegido popularmente* y enseguida tomaba posesion de su puesto, entre las aclamaciones de los tres mil hombres de linea acampados en Palermo y Zárate.

No se recuerda una manifestacion mas espontánea, uniforme ni de mayor repercucion; los tres mil soldados gritando al unisono ¡viva Saenz Peña! consiguieron que el eco de su voz repercutiese hasta en los Andes, y recien desde ese dia y por el procedimiento indicado, conocieron los argentinos el nombre de su presidente, que hasta entonces habia sido un mito para ellos.»

Coincidencias

¡Lo que son las cosas! El mismo dia en que, entre alegres risotadas y mascaradas festivas, será conducido á la «última morada» el carnaval del 92, surjirá ungida por el voto incondicional de dos comparsas políticas, la candidatura del Dr. D. Luis Saenz Peña.

La coincidencia se presta á amargas reflexiones.

El festivo entierro del Dios Momo, no será el único que se realizará en ese dia, pues mientras el cortejo alegre de las máscaras vaya por la calle Buen Orden acompañando entre cánticos funerarios el difunto carnaval, en otro sitio, en un teatro, tendrá lugar, prévio un fúnebre discurso del Dr. Morel, la inhumacion de una reputacion intachable.

La nacion entristecida la verá desaparecer de la escena de la vida, é irá ocupar un sitio en el panteon donde duermen el sueño eterno, la integridad de don Bartolo, el puritanismo de Lastra y los espasmos patrióticos de *La Nacion*.

Nosotros, poco afectos á las escenas tristes, no concurriremos á ese acto.

Iremos más bien á ver enterrar el carnaval, porque al fin entre mascaradas y mascaradas, preferimos aquellas que no toman como objeto de sus burlas los intereses del país y las personalidades respetables.

El viva de mañana

En los comités mitrista y del P. A. N. se ha ocupado hoy una comision de aleccionar á los correligionarios que cobran dos pesos diarios por dejarse llamar así, para que en la comparsa con que despiden mañana el Carnaval y que se organizará en el teatro Onrubia, griten ¡viva Saenz Peña!

Estas medidas preventivas se han tomado para evitar que, dada la *inmensa* popularidad del candidato y lo conocido que es por el pueblo, los manifestantes no viven sinó á los que les pagan dos pesos diarios—Roca y Mitre—y olviden al candidato oficial.

Tambien se ha nombrado una comision *indicadora* encargada de decir á los manifestantes las señas del candidato para que cuanto vean un hombre tal como se lo han pintado, griten como unos energúmenos ¡viva Saenz Peña! que repercutirá en los oidos de Roca: *Ecce homo!* recordando el del Calvario.

Parécenos que hubiese sido mas cómodo, aunque ménos económico, repartir retratos del Doctor Saenz Peña, que fué el procedimiento usado con don José Evaristo (el de la vicepresidencia) cuando le proclamaron candidato.

De todos modos, el nuevo doctor Saenz Peña puede estar satisfecho: mañana le vivarán los alquilones del roquimitrismo, y ya podrá decir que todo el pueblo de la República, tiene en sus labios el nombre del candidato oficial.

La unanimidad mitrista

Muy regocijada anuncia *La Nacion* que el voto de eso que llama convencion y que dará mañana á medio dia una funcion por secciones en el teatro Onrubia, será casi unánime en favor de la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña.

Pero señor, lo raro hubiera sido lo contrario. Seguramente, el diario roquista ha perdido la chaveta al anunciar como una novedad lo que hasta los niños saben.

¿Pero que otra cosa podrian hacer los mitristas despues de lo convenido por los generales Roca y Mitre?

¿Votar en contra de D. Luis?

¡Bah! Eso ni en broma.

Se necesitaria ser muy tonto y tener muy poco olfato para combatir esa candidatura oficial sostenida por una liga de gobernadores, que tiene todas las probabilidades del triunfo, y eso ni lo pensará un mitrista verdadero.

Lo menos que harán será ser mas incondicionales que los roquistas, y desde ya se puede garantir que en su convencion el nombre de Saenz Peña será aclamado por una unanimidad que no encontrará en la roquista.

Para ellos será el honor de la jornada.

El alto comercio

Mucha bulla se viene haciendo con la adhesion del alto comercio á la candidatura oficial del doctor Luis Saenz Peña, y para probarla hánse publicado largas listas de nombres en su mayoria extranjeros.

No comprendemos que buscan los sostenedores de aquella candidatura al mostrar con tanto desparpajo ese concurso de elementos sin capacidad electoral que nada tiene que ver en nuestras contiendas políticas, pues no son argentinos.

¿Se quiere escarnecer aun mas el nombre de la patria permitiendo que intervengan en sus cuestiones internas como factores decisivos, hombres que han nacido en tierra estraña y q' solo habitan la nuestra por el interes del lucro?

¿O se pretende aumentar nuestra vergüenza quitando la política de manos de los Absalones para entregarla á las de los Shylocks.

¡Pero eso es indigno!

¿Qué acaso no conocemos á la casi totalidad de esos comerciantes que no se ocupan ni entienden de otra cosa que del tanto por ciento de sus utilidades, sin que les importe un bledo nuestras cuestiones políticas?

¿Qué acaso se cree que este pueblo ha olvidado cual fué la conducta de ese alto comercio durante los gobiernos inmorales de Roca y Juarez, cuando sus principales representantes se disputaban el honor de ser el mas adulon, regalandoles caballos y bronces, y yendo á participar del beberaje en los banquetes incondicionales?

¿Acaso se pretende que este pueblo ignore que en ese alto comercio estan las casas que han pagado las mas fuertes coimas por las concesiones escandalosas que han arruinado á este país, y que sus representantes son los mismos que aplaudian los desaciertos económicos de Uriburu y Varela, á quienes hacian creer que porque practicaban en su acepcion mas simple la ley de la oferta y de la demanda, ya eran grandes financistas, para poder atrapar el oro que, el último particularmente, con tanta ligereza malbarató?

¿Y se cree acaso que este pueblo no sabe que en ese alto comercio están los mismos hombres que actualmente fomentan la deprimente intervencion extrangera con que se nos viene amenazando?

Nada de esto se ignora y por lo tanto no debe reconocérsele personeria política á un elemento que nunca se ha preocupado de elló sinó para explotarla. Y los que tan inconsideradamente lo exhiben, bueno es que tengan presente que el gran éxito de Barnun estriva siempre en la manera de cuidar los detalles de las representaciones que ofreció.

El director de «El Argentino»—En la seccion de solicitadas de *La Nacion* y con motivo del juicio del Dr. Igarzabal contra EL ARGENTINO, el Dr. Benito Carrasco publica un escrito presentado ante el juzgado del Dr. Soneira, escrito en el cual formula apreciaciones erróneas contra nuestro director el Sr. Joaquin Castellanos.

Hallándose este en el campo por motivos de salud, y en tanto que damos tiempo á que él tenga conocimiento y tome la participacion que le corresponde en este asunto, nos anticipamos á rechazar en su nombre todo lo que hay de inexacto en el escrito mencionado.

Desbarrando—No pierde oportunidad, el señor ministro de hacienda, para desbarrar y desilusionar á los pesimistas mas ciegos sobre las muy problemáticas medidas regeneradoras que debieron dar sello á su gestion de los negocios públicos.

Quedaban pocos ya; pero posible es que no quede uno solo, como no sea entre los probables moradores del reino de los cielos, despues del decreto destituyendo á los directores del Banco Nacional en liquidacion, nombrados por los accionistas en la última asamblea.

Sencillamente, el señor ministro de hacienda se ha portado como niño mal criado y consentido, arrogándose con el derecho del mas fuerte los derechos agenos y suprimiendo de una plumada la interesante personalidad de los asociados del gobierno en el pésimo negocio que fué el Banco Nacional; porque sociedad y no otra cosa era lo que habia formado el gobierno con el respetable público que dió en suscribir acciones.

Y eso lo hace precisamente en el momento que las cosas se echaban á perder para los ladrones de los dineros del Banco, y los directores destituidos estaban empeñados en recuperar para sus representados, y para el gobierno como lógica consecuencia, parte de lo robado!

Esta última circunstancia, que parece no haber tenido en cuenta el ministro de hacienda, es precisamente la que mas ha llamado la atencion del público y ha dado motivo á mayores comentarios, llegándose á establecer un dilema poco favorable para él cuyos términos eran su honorabilidad y su ingenuidad.

Pero ninguno de estos términos excluye el derecho de los accionistas, de protestar por los daños sufridos y mucho ménos el de buscar su reparacion; y como la época no es precisamente la mejor para dejarse impunemente atacar en los intereses, de suponer es que usen ampliamente de ambos derechos, á pesar de la promesa de darles, mediante el cambio de sus acciones por la del nuevo Banco oficial, participacion en sus alsatorias ganancias.

Haciendo volver parte de lo robado á las cajas del Banco Nacional, saben que algo valen sus acciones, mientras que con las que se les quiere endosar, ese algo se esfuma en las contingencias, de una nueva liquidacion tal vez menos «sustanciosa» que la actual.

Dr. Oscar Liliedal—Desde ayer se halla atacado de fiebre, nuestro distinguido correligionario y amigo Dr. Oscar Liliedal, presidente del comité de la capital.

Aunque la enfermedad que lo aqueja no es grave, se ha visto en la necesidad de guardar cama.

Deseámosle una pronta mejoria.

La baja del capitan Mur—Respondiendo á reprochables fines políticos y cometiendo una desvergonzada injusticia, ha sido dado de baja nuestro amigo el distinguido capitan Orencio Mur.

La gravedad de este hecho que afecta la buena organizacion de nuestro ejército, hará que nos ocupemos de él con mayor detenimiento.

Los buques cargados de huano—Por resolucion del gefe del Estado Mayor de Marina, se ha dispuesto que el teniente de fragata Angel Thorne, se haga cargo de los buques conductores de huano que fueron apresados por el crucero 25 de Mayo, en las costas patagónicas, y que se encuentran en nuestro puerto.

Respecto del vapor «Siryas» que se halla en Montevideo cargado con 700 pieles de lobo, se espera su llegada de un momento á otro.

Este buque viene al mando y bajo la vigilancia de los oficiales de la armada Pereyra y Galindez.

Carta de pésame—La distinguida señora Ana Rodriguez de Urien viuda del comandante Isidro Urien, fallecido el 29 de Febrero ppdo., ha recibido del Presidente de la «Asociacion Guerreros del Paraguay», la siguiente carta de pésame:

Buenos Aires, Marzo 3 de 1892.

Distinguida señora:

La Comision Directiva de la asociacion que tengo el honor de presidir, me ha confiado el triste encargo de manifestar á Vd. sus sentimientos de condolencia por el sensible fallecimiento de su digno esposo, nuestro consocio señor Isidro Urien.

Los que, como él, ofrecieron á la patria el contingente de su sangre en una guerra cruenta como la del Paraguay, vivirán siempre en el recuerdo cariñoso de sus compañeros de armas.

Sin las especiales circunstancias en que se efectuó el fallecimiento é inhumacion de los restos de su malogrado compañero, el que suscribe habíase asociado á la C. D. y concurrido á tan doloroso acto.

Que la divina Providencia dé á Vd. la resignacion que reclama tan rudo golpe, y que el recuerdo de las virtudes cívicas de su querido esposo, sea un lenitivo al justo dolor que aflige á Vd. y á los suyos.

Con estos sentimientos ofresco á Vd. las seguridades de mi personal estima.—Julio de Vedia—Teodoro Reyes, pro-secretario—Señora Ana R. de Urien.

El Dr. Assis Brasil en Montevideo—Ha llegado ayer á Montevideo como lo anunció nuestro corresponsal, procedente de Rio Grande, este distinguido hombre público brasilero, uno de los caudillos rio-grandeses que mas contribuyeron á la caida de la dictadura del Mariscal Deodoro.

El Dr. Assis Brasil, como se sabe ha sido nombrado ministro de la República Brasilera entre nosotros, vá á tomar posesion de su puesto.

Sin embargo, antes de embarcarse para Buenos Aires, demorará varios dias en Montevideo, en la casa del Sr. Manuel Rodriguez Vieira donde se aloja.

Un reporter de un diario uruguayo sabedor de que el Dr. Brasil venia de Rio Grande en cuya provincia se agitan aún los partidos en son de guerra, visitó al ilustre viajero para conocer sus opiniones sobre la situacion de esa provincia fronteriza.

He aquí el reportaje del colega:

El Dr. Brasil que se hallaba antes algo enfermo viene muy grueso y fuerte—Esto lo atribuye á la actividad que ha tenido que desplegar en la última revolucion contra Deodoro.

Ha hecho el viaje por tierra y ha tenido asi ocasion de constatar que todo está tranquilo en el Estado de Rio Grande á escepcion de ciertos puntos de la frontera, donde han quedado algunos grupos revolucionarios que no se atreven á regresar pacificamente al centro de la provincia por temor de ser severamente castigados por las autoridades locales.

El doctor Brasil, sin embargo, ha intervenido extraoficialmente á fin que no se les haga nada á condicion que se dispersen inmediatamente. Segun él, la situacion de Rio Grande no puede ser mejor si se tiene en cuenta la agitacion naturalmente subsistente como consecuencia del último movimiento revolucionario. El partido del doctor Castilhos (su cuñado) está completamente aniquilado y no cuenta en la Cámara para la lucha legal sino con un número insignificante de votos.

En cuanto á Silveira Martins por mas que este tiene verdadera influencia en Rio Grande—influencia que el destino ha contribuido á aumentar—como acepta la nueva forma de gobierno y ha descartado su personalidad de la lucha su accion en vez de ser contraria al establecimiento regular de las nuevas instituciones contribuiria á establecer su arraigamiento.

Las ideas políticas del señor Silveira Martins difieren de las del señor Brasil, en que aquel quiere el mantenimiento de la forma federal y del régimen parlamentario, mientras este trabaja por establecer la forma unitaria y dar menos extension al régimen parlamentario.

Por esta razon, el acuerdo entre las dos fracciones que cada uno representa, no es posible.

En cuanto á su mision diplomática el doctor Brasil ha dicho lo siguiente:

Que aun no ha recibido instrucciones de su gobierno; pero le consta que si en los noventa dias señalados por la ley propuesta por el congreso brasilero y que ya han empezado á contarse no se halla una solucion que satisfaga á los dos gobiernos, argentino y brasilero, la cuestion de límites será definitivamente sometida al arbitraje de los Estados Unidos.

Terminada su mision en Buenos Aires, se demorará aún algun tiempo allí hasta que la posicion de los partidos en formacion se defina.

Para él, lo anormal de la situacion actual viene de que no se haya dividido aun la opinion en agrupaciones políticas características y está seguro de que las ideas que se le han atribuido en la política internacional, del Brasil en la República Argentina proviene de que ha entrado al ministerio con un plan de reforma radical del cuerpo diplomático.

Ese plan consiste por un lado en separar de la carrera diplomática á todos ó á la mayor parte de los hombres del antiguo régimen y por otro lado en introducir serias economias en el presupuesto respectivo reduciendo el número de legaciones y el personal diplomático.

A eso responde la indisponibilidad de los señores Alencar, Baron de Arinos y Guimaraes.

A esto se redujo la conversacion de nuestro reporter con el Dr. Brasil, distinguido huésped que saludamos cordialmente.

La bandera para el Club de la Concepcion—Como estaba anunciado tuvo lugar anoche en la casa de la Sra. Cármen T. de Vazquez, la reunion de las damas de la Concepcion que regalarán una bandera al Club Radical de aquella parroquia.

Muchas y distinguidas fueron las asistentes, hallándose entre ellas las señoras de Udaquiola, de Puig Lomez, de Viardebó, de Mainardo, de Mentruit, de la Canal, de Casal y señoritas Flora Menvielle, Elvira Rios, Carlota Ortiz, Paulina Lopez, Balbina Spotti, Rebeca y Amalia de la Canal.

En esta reunion se nombró la comision encargada de correr con estos trabajos, que han encontrado muy simpática acojida en aquel vecindario.

Muy bien por las damas de la Concepcion.

Sanidad—Se han recibido ayer tarde en el Departamento Nacional de Higiene, comunicaciones del inspector de navio Dr. Wenceslao Acevedo, que se halla en el hospital flotante barca «Sincapore», con el guarda Gandolfo, atendiendo y observando el estado del marinero enfermo de la barca inglesa «Cicero» que llegó el dia 2 de Santos.

El enfermo es un marinero de nombre W. H. Richard, inglés, de 22 años, soltero, y enfermóse el dia 23 de Febrero.

La barca «Cicero», de porte de 468 toneladas, estuvo 70 dias en el puerto de Santos, cargando y descargando carbon. Viene con patente súcia de ese puerto.

Tiene 12 hombres de tripulacion y en vez de carga conduce *lastre compuesto de arena, que tomó en Santos.*

Actualmente el enfermo se encuentra atacado verdaderamente de fiebre amarilla, no pudiéndose precisar su estado: continuaba en mucha postracion.

Ya se ha ordenado que diariamente se conduzcan víveres frescos á los tripulantes, los cuales no tienen á bordo buenos alimentos.

El otro buque infestado, que se encuentra en cuarentena, la barca noruega «Hugo», no tiene en el dia de hoy ningun enfermo á bordo.

Este buque salió de Rio Janeiro el 8 de Febrero, tripulado por 12 hombres. El 14 del mismo falleció un marinero de fiebre, que alcanzó á tener 39 grados en el periodo de su enfermedad.

El departamento ordenará la total desinfeccion de ambos buques, cuyo estado higiénico es detestable.

Llamamos la atencion del departamento sobre la circunstancia de ser arena tomada en Santos, el lastre de la barca Cicero.

Ningun medio es mas apropiado que la arena para conservar microbios de todo género; y de desear fuera que se tomaran medidas especiales al respecto.

Abuso?—El señor Vicente Leone, domiciliado en la calle de Piedad núm. 816, se ha presentado á esta redaccion haciéndonos la siguiente denuncia:

Esta mañana se presentaron en su casa un procurador de la intendencia, un oficial de justicia y un sargento de policia cobrándole la cantidad de pesos 29,69 como multa por haber arrojado á la calle aguas servidas.

Cobraba además cuatro pesos por honorarios de no sabemos qué.

El señor Leone protestó diciendo que de su casa no habian salido las tales aguas y no obstante esto y haberles probado que por las condiciones de su casa esto no habia podido tener lugar, le hicieron pagar.

Leone abonó el importe de la multa, reservándose el derecho de protestar, segun lo anotó el procurador, quien añadió en la nota «ante la Intendencia».

El abuso existe, segun el multado, que le exigiré la devolucion de la multa.

Centro Argentino—Esta simpática sociedad recreativa, dá esta noche en los salones de la Colonia Italiana calle Paraná 555 el último baile de disfraz.

«Centro Porteño»—Esta noche tiene lugar en el local del Club Concordia, calle de Cuyo 1231, una tertulia de disfraz, que dará la sociedad coral y musical cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

A reinar en ella la animacion y entusiasmo de las que se realizaron en los dias de carnaval, promete estar esplendida.

Los Dres. Soneyra y Galiano lesionados por un tramway—Estos dos distinguidos médicos venian anoche en carruaje de Flores cuando al llegar á la calle 24 de Noviembre fueron embestidos por un coche de tramway, que salió de la estacion Rivadavia, en medio de la tormenta, con los caballos desbocados, faroles apagados, sin cochero ni mayoral.

El carruaje fue destrozado, los caballos quedaron debajo del tramway, y el coche cruzado en medio de la via. El choque produjo al Dr. Silveyra una lesion en el pulmon y el Dr. Galiano algunas contusiones.

Llamamos la atencion del Sr. Intendente, si es que ha sanado de su sordera sobre estas empresas criminales.

Empleados impagos—Aun no se han pagado los sueldos de los empleados superiores é inferiores de los juzgados de paz de la capital, correspondientes á enero y á febrero.

Esta negligencia del habilitado pagador causa enormes perjuicios á estos empleados que solo cuentan con esos recursos para atender á sus necesidades.

Entierro de Carnaval—El progresista vecino de la calle de Moreno señor H. Baizan y la comision que lo acompaña, han resuelto enterrar dignamente el carnaval.

Para ello la comision pide á los vecinos de aquella calle, en el trayecto de Buen Orden á Zeballos, quieran embadurnar é iluminar los frentes de sus casas el Domingo 6 del corriente.

Al mismo tiempo ha resuelto distribuir tres premios á los tres carruajes mejor adornados y que recorran mas tiempo el corso, siendo el primero de 150 pesos, el segundo de 100 y de 50 el tercero todos en dinero en efectivo.

Tambien invita á todas las personas que disfrazadas quieran formar parte de la procesion para el entierro, quieran reunirse en la Plaza Lorea á las 7 p. m. del Domingo, donde se les munirá de antorchas para de allí incorporarse al corso, entrando á este por las calles de Moreno y Zeballos.

Banco de la Nacion—Se anuncia para la entrante semana la apertura de la suscricion pública de las acciones del Banco de la Nacion Argentina.

Vaya juntando ganas el respetable público!

Menor lesionado por un carruaje—Anoche en la calle Pichincha entre las de Venezuela y Méjico, el carruaje número 738 que guiaba el individuo José Abion, llevó por delante al menor Enrique Soladelli, en circonstancias que éste cruzaba de una acera á otra.

Las ruedas del vehículo le pasaron por el cuerpo ocasionándole varias contusiones y la fractura de la pierna derecha.

El conductor del vehículo logró burlar la accion de la autoridad.

Riña entre mujeres—En la casa de inquilinato calle de Pozos 951 jurisdiccion de la seccion 18, se tomaron esta mañana en palabras, las mujeres Cármen Uller y Ana Marin.

Despues de haberse propinado ambas una buena dósis de mojicones y harañazos, la primera que parecia mas exasperada, tomó de improviso un jarro de loza que estaba próximo y se lo arrojó por la cabeza á su rival produciéndole una contusion de carácter leve.

Ana y Cármen se encuentran detenidas en la mencionada comisaria á disposicion del juez de instruccion correspondiente.

Accidente en la via pública—Un agente de la seccion 15 que recorria esta mañana la calle de Arenales, halló cerca de la de Paraná al individuo Benigno Bocharini que presentaba una herida en la cabeza.

Bocharini que se encontraba en estado de ebriedad, no ha podido declarar como se produjo la herida que presenta, aunque todo hace presumir que sea debido á aquella circunstancia.

La autoridad procedió á recojerlo enviándolo al hospital de Clínicas.

Herido—En el interior de la Estacion Once de Setiembre tuvieron ayer un altercado los individuos Eugenio Hirould y Enrique Alem, este último guarda tren de la mencionada línea.

De las palabras pasaron á los hechos, resultado el primero con una herida en la cabeza producida por Alem, que le arrojó el marcador de boletos que tenia en la mano.

La herida que presentó Hirould es que carácter leve segun opinion del médico que lo reconoció en el primer momento.

Alem se encuentra detenido en la comisaria 11.

Faroles apagados—Con motivo del fuerte viento que se desencadenó anoche, la mayor parte de los faroles de alumbrado permanecieron apagados en algunas de las calles de la seccion 16 de policía.

Las calles que permanecian á oscuras, fueron: Tacuarí de Independencia á Estados Unidos, Chacabuco á Garay, desde esta hasta Buen Orden y Lima, siguiendo por esta hasta San Juan y Cochabamba.

Comparsa «José Verdi»—Esta comparsa que tanto se ha distinguido por su exelente banda de música, por su elegante traje y por ser tan numerosa, recorrerá esta noche el corso de la calle Buen Orden, dando así un poco de alegria á dicho corso.

Frontones y pelotaris—Otro gran partido y otro triunfo de Elícegui fué el desafio jugado ayer entre este habilísimo delantero y Cosme, contra Embil y el gran zaguero Pedrós.

En las dos primeras decenas no hicieron los jugadores mas que tantear sus fuerzas, pero despues de haber igualado á 18, Pedrós inició el ataque haciendo uso de su potente revés, y se colocó en 31 por 19.

A su vez Vicente comienza á pegar, y acorta la ventaja de sus contrarios hasta que iguala á 35.

Iguales nuevamente á 37, hace cuatro tantos Vicente, 41 por 37, ventaja que la quita Pedrós que iguala á 45 y 46.

La última decena, y especialmente los últimos tantos fueron jugados por todos de una manera notabilísima.

No es posible pegar más que como lo hacia Pedrós, ni volver con más seguridad que Cosme. Embil oportunísimo en el tanto 47 que ganó con dos paredes, y Vicente, jugando con su gran poder y su serenidad imperturbable los últimos tantos, lo que le permitió, estando en 48 sus contrarios por 46, ganar seguidos los cuatro tantos que le faltaban.

Igualaron durante el partido 13 veces.

En resúmen, otro partido mas de los buenos que valió á los pelotaris grandes aplausos.

Las quinielas las ganaron: Lavaca, Zurdo de Abando y Embil.

Para esta tarde se anuncia un partido entre Beloqui y Zurdo de Abando contra Muchacho y Melchor.

Vamos por Beloqui.

Sermones de cuaresma—Hé aquí los sermones que tendrán lugar en las diferentes iglesias con motivo de la cuaresma:

San Francisco—Los juéves á las 7 1/2 p. m. predicará el canónigo Vazquez. Los viérnes en la capilla San Roque predicará el canónigo Terrero á las 8 p. m. Los domingos á la misma hora sermon por el padre José L. Chapo.

En *San Francisco*—Esta noche en una funcion predicará el P. Becco á las 7.

Concepcion—Los domingos predicará el P. Fray Benavente y los viérnes el P. Becco. El primer domingo el sermon será las 10 a. m. y los demás por la noche.

San Miguel—Los jueves y domingos á las 7 1/2 por varios predicadores.

Pilar (Recoleta)—Los domingos á las 11 a. m. por el presbítero D. Domingo Mazzeo. Los viérnes á las 5 p. m. Via Crucis, seguido de sermon por el Sr. Vazquez.

Merced—Los viérnes, domingos y lúnes á las 8 p. m.

San Ignacio—Domingos á las 8 p. m. por el P. Benavente y los miércoles por varios sacerdotes.

Comisaria general de inmigracion—Movimiento habido en la oficina de trabajo el dia 2:

Inmigrantes internados por via fluvial 17; id id ferrocarril 19: Total 36.

Pedidos recibidos—Ciudad varios 4, Irigoyen, matrimonio 1; Rosario, jornaleros 40.

Pedidos pendientes—Agricultores familias 140, id, peones 330, cocineras 4, jornaleros 1000, matrimonios 3, sirvientas 6, zapateros 36. Total 1564.

Por el F. C. del Oeste: salieron 10 inmigrantes para C. Casares; id id Rosario, id 3 para O. Cárlos Centro; id id, Pacífico, 4 id Roca 1 y para Rojas 5.

Facultad de Medicina—En virtud de las ternas formuladas por la Universidad de la Capital, el P. E. Nacional hizo ayer los siguientes nombramientos en la Facultad de Medicina:

Catedrático de física médica, Dr. Angel M. Centeno.

Catedrático de química aplicada á la medicina, Dr. Francisco Barraza.

Catedrático de odontología teórico-práctica, Dr. Nicasio Etchepareborda.

Escuela normal de profesoras—El 7 del corriente tendrá lugar la apertura de los cursos en este establecimiento.

Las alumnas de curso normal deberán concurrir á las 10 a. m. y las de la escuela de aplicacion á las 11 a. m.

Jockey Club—Esta noche á las 8.30 se reunen en asamblea los miembros del Jockey Club, con el objeto de elegir la nueva comision directiva que ha de reemplazar la que termina su mandato.

La lista que cuenta con mayores simpatías es la siguiente:

Dr. Santiago Luro, Sres. Angel T. de Alvear, Mariano F. Marenco, Manuel Lainez, Alberto Casares, Manuel Güiraldez, Julian Martinez, Enrique Acebal, Alberto Mendez Casariego, Bernardino Acosta, Julio Peña, Dr. Tomás Anchorena, general Luis María Campos, Sres. Francisco D. Madero, Hernan Cibils.

Felices accionistas—La sociedad anónima «La Constructora del Sud» ha sido liquidada, resolviendose abonar á los accionistas desde el 9 del corriente un dividendo de 40 ps. m|n. por accion de valor nominal de 100, como liquidacion final.

No es cosa de todos los dias ni que pueda reproducirse muchas veces, desgraciadamente para los accionistas, eso de que una sociedad *anónima* se liquide abonando una parte siquiera de lo recibido.

Bien por la Constructora—Q. E. P. D.

Local para instituciones de caridad—La presidenta de la sociedad de Beneficiencia del Rosario se ha dirijido al ministerio de Instruccion Pública, solicitando que en caso de desocuparse el colegio nacional de aquella ciudad, se le ceda por tiempo indeterminado para formar en el dos instituciones de caridad.

Aceptando el cargo—El Dr. José A. Terry ha comunicado al Ministerio del Interior que acepta el cargo de vocal de la direccion de ferro-carriles para que fué nombrado recientemente por decreto del P. E.

Reduccion de capital—El presidente de la sociedad anónima «La Cooperativa Agrícola», se ha dirigido al ministerio respectivo, haciéndole saber que en la asamblea extraordinaria del mes pasado se acordó reducir el capital á un millon, en vista de serle esta cantidad suficiente para la explotacion de la tierra que ha dedicado á la agricultura.

Diversiones salvajes—A pesar del texto espreso de la ley que prohibe el salvaje espectáculo de las corridas de toros, tuvo lugar el mártes último una en Mar del Plata y se anuncia que el domingo próximo se repetirá allí otra de estas *fiestas*.

La opinion, respecto á la conveniencia en que esta clase de espectáculos que ningun beneficio reporta á la sociedad, no se realice, es unánime en nuestro pueblo culto y es por esto que se ha dictado una ley prohibitiva al respecto.

No sabemos como las autoridades de Mar del Plata las han permitido y únicamente esto es comprensible si se tiene en cuenta, que han sido nombradas precisamente para hacer lo que la ley prohibe.

Sabemos que nuestra prédica despertará antipatías en el *grueso* pueblo de la colonia española y que mas de uno, tomando á lo sério la cosa, nos dirá con el torero de «Carmela», que al que no le gusten los toros *no es honrado, ni español, ni tiene vergüenza*; pero todo esto no llegará á convencernos de que la tal diversion es un acto de salvajismo que á nada bueno conduce.

Acompañamos al Dr. Albarracion en su indignacion y protestamos contra todo lo que con *cuernos* se relacione.

Los crímenes en Bahía Blanca—Bahía Blanca va poco á poco convirtiéndose en el pueblo predilecto de los crímenes contra natura; al caso de Svanotti y el que lo siguió que quedaron impunes, á causa de las afinidades existentes entre el comisario de policía y los delincuentes, acaba de sucederse el hecho nefando de la violacion de una niña de cinco años, llevado á cabo por un hombre maduro, enfermo de un mal vergonzoso.

Así, no pasa mes sin que algo terrible ocurra en aquel pueblo, dependiendo todo eso de la criminal complacencia del comisario y del juez, que no castigan por nada á sus correligionarios políticos!

Licitacion de racionamiento de detenidos—Como se recordará fueron realizadas las propuestas abiertas el 24 del pasado, en la licitacion para racionamiento de detenidos en el departamento de policía.

Se llama, ahora, nuevamente, á la misma licitacion, y nos parece oportuno recordar lo que aconteció el año pasado, para que el Dr. Dónovan tome las medidas del caso.

En esa licitacion del año pasado rechazáronse todas las propuestas presentadas, de las que la mas ventajosa era la del señor Julio J. Fernandez, y contra la práctica establecida se procedió á contratar particularmente el racionamiento con D. Juan Vignali.

Este proceder incorrecto no debe repetirse, tanto mas cuanto que la propuesta Vignali arrojaba un resultado apenas mas ventajoso que el de las otras propuestas, siendo exigua las diferencia á favor del departamento.

Ecos del turf—LAS CARRERAS DE MAÑANA—EN EL HIPÓDROMO ARGENTINO—Mas animados que las noches anteriores estuvieron anoche los remates en el Sport Gonzalez; se hicieron ventas de regular importancia en los diferentes premios que componen el interesante programa.

Esto nos hace suponer que la reunion hípica de mañana en el Hipódromo Argentino, será digna de la asociacion bajo cuyo patrocinio va á llevarse á cabo.

En cuanto al estado de la opinion, en lo que respecta á los favoritos, nada tenemos que agregar, pues no ha sufrido modificacion alguna.

Damos á continuacion nuestros pronósticos, los que recomendamos especialmente á nuestros lectores, haciéndoles recordar de paso que en los que hicimos para la última reunion, resultaron ganadores en 4 premios y en otro llegó 2°.

Premio Inauguracion—Tita ó Jubileo.
» Apertura—Pampa ó Destructor.
» Rivalidad—San Martin ó Gettatore.
» Velocidad—Cábula ó Stud Casal.
» Competencia—Satanella ó Lumineux
» Recompensa—Nelly ó Lúmen.
» Equidad—Cautivo ó Mariscal.

—Esta noche tiene lugar en el Jockey Club la apertura de cartas de entrada para las carreras que tendrán lugar el domingo 13 en el Hipódromo Argentino, cuyo programa publicamos en oportunidad.

Aduana del Rosario—HUELGA DE EMPLEADOS—Llega hasta nosotros, dice *El Mensajero* del Rosario, el curioso rumor de que los empleados de esta Aduana van á declararse en huelga.

Si el hecho se produjera no habria que extrañarlo.

Hace dos meses, y vá el tercero, que no se paga sus sueldos á los empleados, escándalo inaudito que no tiene ejemplo y de que son culpables por partes iguales el ministro de hacienda y el administrador de Aduana; el primero porque revela desquicio administrativo, y el segundo porque no tiene suficiente energía para hacer comprender al ministro, que no puede haber órden ni amor al trabajo en una reparticion, cuyos empleados comen porque tienen la suerte de encontrar quien les preste unos pesos ó les fie pan y carne.

Harian muy bien los empleados quedandose en sus casas unos dios, á ver si de ese modo se impone el gobierno de la perjudicial irregularidad que con ellos se comete.

Grupos impertinentes—El que pase por la calle Córdoba, frente al fronton Buenos Aires, en las horas que se juega, podrá observar un grupo de vagabundos que se forma en la misma puerta, obstaculizando el paso y armando un algarabía infernal con sus gritos y con su vocabulario compadron.

Sin embargo, esa gente tiene su interés en estar en ese puesto: el juego es la causa.

El vicio los domina y como no tienen la suficiente para hacer jugadas grandes, se conforman con jugar afuera, estando al corriente de cuando empieza y concluye el partido ó una quiniela.

De esta manera se descamisan entre ellos y cuanto infeliz que no tiene mas que 50 centavos, tal vez para dar de comer á sus hijos se vá á probar fortuna, perdiendo lo poco que lleva!

Es cuestion de moral evitar este espectáculo vergonzoso y á la policía toca el proceder á la estirpacion del mal.

Club de gimnasia y esgrima—No habiendo podido efectuarse la asamblea á que fueran convocados los socios de este club, la comision directiva ha resuelto señalar el dia 15 del corriente á las 8 de la noche para que tenga lugar.

Siendo esta la segunda convocatoria se constituirá la asamblea cualquiera que sea el número de socios que asistan.

Sociedad general pobladora—Deberán reunirse esta tarde los accionistas de esta sociedad con objeto de ocuparse de la memoria y balance del año anterior, resolver algunos proyectos relativos á la marcha de la sociedad y proceder á la renovacion del directorio.

Juzgado de paz seccion 10—El juzgado de la seccion 10 ha arrendado la casa calle Chile núm. 2262, con objeto de trasladar á ella dicho juzgado de paz.

Empleados judiciales—La cámara de apelaciones en lo civil ha hecho los siguientes nombramientos:

Oficial 1° del juzgado á cargo del doctor Saavedra, don Pastor Carazza en reemplazo de M. Schiaffino.

—Escribiente del juzgado á cargo del doctor Saavedra, don Rodolfo del Valle.

—Id de la alcaldía de la seccion 26, don Justo C. Vivando.

Provision de toldos para la barca «Ushuaia»—Por la comisaria general de marina se vá á sacar á licitacion para el 16 del corriente la provision de toldos con destino á la barca «Ushuaia».

Cinturones para las tripulaciones de la armada—Por el Ministerio de Guerra y Marina, se ha autorizado á la Comisaria General de Marina, para sacar á licitacion la provision de 2.000 cinturones de cuero con destino á las tripulaciones de los buques de la escuadra.

Maestros normales—Por el ministerio de instruccion pública se ha mandado expedir diplomas de maestros normales, á los alumnos de la escuela normal de maestros de Catamarca, Segundo Vera, Severo Correa, Segundo Lugones, José Fuenzalida y Cárlos Introff, que han terminado satisfactoriamente sus exámenes.

La torpedera «Thorne» varada—Al zarpar ayer de la Boca con destino al Tigre la torpedera de primera clase «Thorne», sufrió una varadura.

A pesar de los esfuerzos que se hicieron no fué posible hacerla zafar, debiendo continuarse hoy los trabajos en ese sentido.

La torpedera ha venido al mando de un capitan inglés, contratado por la casa que construyó el mencionado buque.

Mas tertulias—Para esta noche tiene anunciado un espléndido baile de disfraz la sociedad «Centro Gallego» en el nuevo salon de la «Italia», Corrientes 2314.

Es de suponer que la fiesta será como las anteriores, sobre todo la del domingo de carnaval que estuvo como muy pocas.

—Mañana se dará en el local del Centro, Alsina 1086, una tertulia infantil á las 8 y 1/2 que terminará á las 12.

Esta fiesta es solamente para los socios y sus familias á fin de pasar unas horas en agradable intimidad.

La comision discernirá diez premios consistentes en objetos adecuados á la edad de los liliputienses bailarines, á las diez mascaritas que descuellen por el buen gusto de sus trajes.

Muerto por zonzo—Si horriblemente fiambre estuvo el carnaval durante los tres dias *titulares*, mas fiambre aún estará mañana, como que siempre ese dia supletorio, ha parecido hecho de propósito para que nadie sienta la conclusion de la fiesta de la locura.

Los corsos estarán pobres, pues faltarán muchos de los carruajes que les dieron animacion en los dios pasados.

El carnaval ha muerto, sin que como en el fallecimiento de las testas coronadas se pueda gritar: ¡Viva el carnaval!

Está bien muerto.

Las elecciones en Catamarca—De los periódicos *La Reaccion* y *La Provincia* de Catamarca tomamos los siguientes datos referentes á las elecciones de Senadores y Diputados provinciales que tuvieron lugar el Domingo 28 del mes pasado.

En la víspera la situacion impotente para luchar lealmente con la oposicion, resolvió recurrir á los medios vergonzosos de que solo el oficialismo dispone».

«Comenzó la policía á tomar los hombres y cabecillas importantes en la capital, Valle Viejo, Piedra Blanca, violando descaradamente el artículo 149 de la constitucion provincial».

«En posesion de estos hechos, el Dr. Rafael Castillo, se presentó á denunciarlos al ministro Sr. Avellaneda, quien prometió poner remedio.»

. . . .

«Los gubernistas estaban colocados en dos partes en la casa de paz (en la Plaza) y en la casa municipalidad.»

¿Con que derecho? Ya se sabe.

. . . .

«A las 8 se instalaron las mesas.

«A las 9 comenzó el sufragio.

Inmediatamente la policía dirijida por el esbirro Máximo Reyes, apostó guardias en las esquinas de las calles por donde forzosamente deberian entrar á votar los opositores

«Como los situacionistas estaban en la plaza eran los únicos que campaban por sus respectos en ella.»

. . . .

«Reinaba un órden completo. Se comenzó á sufragar tranquilamente y por turno entre situacionistas y opositores.

«A las 11 y media comenzó á iniciarse la derrota de los oficialistas.

«En todas las mesas se desechaban votos falsos, traidos por ellos

Los caporales gubernistas que circulaban por entre las mesas comenzaron con insultos y amenazas, notándose por estos hechos el *diputado nacional don José María Paz* y el cuasi diputado nacional D. Juan José Ibañez.

. . . .

El otro, el diputado nacional Paz, armado de un rewolver, que se lo veia mal oculto debajo del saco, trató de intimidar con amenazas á la primera mesa.

«El comisario general Máximo Reyes, español, asaltó la tercera mesa, el oficial de policía Roberto Maza la segunda, y Ramon Maza y comisario auxiliar la primera».

. . . .

«Los conjueces rodeados súbitamente por la fuerza bala en boca y el arma preparada les intimó prision, tuvieron que abandonar su puesto porque habia un momento habian hecho despejar el atrio, y no estaba allí el pueblo para sostenerlos.

«En la policía, el jefe, dijo á los conjueces cuando le interrogaron por la causa de su prision, «El comisario general está redactando el informe

«Una hora despues se les ponia en libertad.

«Interrogado nuevamente por los motivos del atentado contestó, que se les habia puesto preso porque el comisario *dice que habia visto sacar un revólver*.

«Habiéndose negado el hecho y pedídole que los registrara, se negó, limitándose á pedirles que se retiraran á sus casas.

«El diputado Paz más vivo y diablo que el gefe contestó á los cargos que se le hacian diciendo *que cada burro se agarraba con las uñas que tenia*—Digno representante de los de la casa imperante!»

Sentimos que la falta absoluta de espacio nos impida dar publicidad á los escándalos cometidos en los departamentos de aquella provincia donde se ha llegado hasta el crimen.

Estos son los elementos que defenderán la candidatura de Don Luis Saenz Peña.

Crímen bestial—Refiere *El Eco del Tandil* uno de esos crímenes que sublevan el ánimo y provoca la indignacion, cuyos autor solo tiene de humano la figura y saldrian desventaja en comparacion con las bestias.

A esta clase de individuos pertenece Domingo Sagardoy, de 50 años de edad, acusado del delito de estupro en la menor de 4 1/2 años Maria Azcue, dejándola en el mas deplorable estado.

Este crímen inaudito tuvo lugar en una de las chacras del partido, á inmediaciones de la piedra Movediza y en circunstancias que los padres de la menor encontrábanse en sus faenas agrícolas.

El criminal encuéntrase á estas horas purgando su delito en uno de los calabozos de la comisaria, en la que con toda actividad se instruye el sumario de práctica.

El Juzgado de Paz de la seccion 1a.—Ha vuelto á quedar vacante el cargo de Juez de Paz de la seccion 1a.

El señor José Garay, á quien ayer se le comunicó su nombramiento, presentó á la tarde su renuncia al Ministerio de Justicia, fundándola en que reside en la campaña.

Al que nace barrigon.... Seguro que esa seccion jamás tendrá juez; mas desgraciada que Berlin.

Reaparicion de «La Educacion»—Buenos Aires, Marzo 4 de 1892—Señor director de EL ARGENTINO—Con esta fecha y despues de una suspension de cinco meses, reaparece la revista pedagógica *La Educacion*.

Destinada como antes á vivir de la proteccion popular, ruego al señor director se digne noticiar el hecho por EL ARGENTINO, para lo cual, además de remitirle un ejemplar de la Revista, me permito adjuntarle el sumario.

Saludo á V. atentamente.—*Pedro Caracoche.*

Sumario:—Palabras de aliento—La educacion en el país—Nuevo concepto educacional, por Cárlos N. Vergara—El nuevo sistema de escuelas de Entre-Rios—La Instruccion Cívica en las escuelas, por Zópiro—Cárlos N. Vergara, por Pedro R. Leites—La crueldad de los padres, por P. Caracoche—Ciencias naturales: botánica. Al través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martinez—El nuevo inspector general de colegios nacionales y escuelas Normales—Fuera de los programas. Crónica escolar extrangera—Noticias.

Aumento de tarifas—El directorio local del ferro-carril de Villa Maria á Rufino, solicitó del P. E. la correspondiente autorizacion para recargar las tarifas con el premio del oro en la misma proporcion que acordó para el ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico por considerarse dicha línea como un ramal de esta última, es decir, en cuanto al servicio del tráfico, fundándose en que es hoy la única linea que no cobra premio alguno para compensar la diferencia de la moneda de curso legal.

La direccion general del ramo consultada sobre el particular, ha informado que, teniendo presente el alto premio del oro y teniendo tambien en vista que la referida línea ha arrojado un déficit al rededor de 22,000 pesos m|n durante el año ppdo., segun los datos de productos y gastos que se presentó á la direccion, opina que se deberia autorizar al directorio del ferrocarril de Villa Maria á Rufino para recargar sus tarifas con el premio que solicita.

A diez años de presidio—Por el Estado mayor de marina se ha comunicado á la Prefectura Marítima que el soldado Luis Rostichelli del regimiento 3° de artilleria ha sido condenado á sufrir la pena de diez años de presidio, que tendrá que cumplirla en la isla de los Estados.

Pago de una garantía—El gobierno ha mandado abonar á la empresa del ferrocarril Gran Oeste Argentino la suma de 310.600 pesos oro, importe de la garantía que corresponde al espresado ferrocarril por el semestre Julio á Diciembre del año ppdo., deducido el superavit de 194,289 pesos moneda nacional, obtenido por la empresa desde marzo á octubre del mismo año.

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445—BUENOS AIRES

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO NACIONAL---PREPARACIONES ANTISEPTICAS SISTEMA LISTER

PRECIOS CORRIENTES - Al por mayor y para los Hospitales descuento convencional - VENTAS AL CONTADO 5 POR CIENTO DE DESCUENTO

Algodon fenicado	paquetes de 500 gramos	el kilógramo pesos	1.80
» »	» 250	»	1.80
» »	» 100	»	1.90
» »	» 50	»	1.90
» al ácido salicílico	» 250	»	2.20
» »	» 100	»	2.30
» »	» 50	»	2.30
» al ácido Borico	» 250	»	1.90
» »	» 100	»	2.00
» »	» 50	»	2.00
» al sublimato corrosivo	» 250	»	1.80
» »	» 100	»	1.90
» »	» 50	»	1.90
» al salol	» 100	»	4.50
» al iodoformo 10 o/o	» 250	»	4.50
» »	» 100	»	4.70
» »	» 50	»	5.00
» absorbente	» 500	»	1.30
» al zulfo fenado de zinc	» 250	»	2.10

Gasa fenicada	5 metros	al paquete pesos	0.60
» »	1 »	»	0.15
» al sublimado corrosivo	5 »	»	0.60
» »	1 »	»	0.15
» al ácido bórico	5 »	»	0.60
» »	1 »	»	0.15
» al idoformo	5 »	»	1.00
» »	2 »	»	0.40
» »	1 »	»	0.20
» al ácido salicílico	5 »	»	0.60
» »	1 »	»	0.15
» al salol	1 »	»	0.25
» absorbente	5 »	»	0.50

Gasa absorbente	1 metros		al paquete pesos	0.12
Vendas fenicadas	1 »	0—10	á la docena	0.90
» »	5	0—05	»	0.60
» absorbentes	5	0—10	»	1.40
» »	5	0—085	»	1.20
» »	5	0—075	»	1.00
» »	5	0—005	»	0.90
» gasa simple	5	0—10	»	0.90
» »	5	0—05	»	0.60
» gasa dura almidonada	5	0—10	»	0.90
» » »	5	0—60	»	0.60
» yesadas	5		»	1.40
Hilas inglesas fenicadas paquetes de 500 gramos			»	1.40

El establecimiento se encuentra en condiciones de preparar cualquier pedido de artículos de medicacion antiséptica cuando ellos no sean inferiores á 10 kilos para los algodones y 50 metros para las gasas.

Convocatorias de la Union Cívica

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la Capital

Se invita á los miembros de este Comité á la reunion que tendrá lugar el Lúnes 7 del corriente á las 5 p. m.

Se ruega puntual asistencia por tener que tratar asuntos muy importantes.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Union Cívica Radical

Se invita á los correligionarios que simpaticen con la idea de depositar una corona al pié de la estátua del Gran Capitan Don José de San Martin, en desagravio á los insultos cobardes cometidos por personas *conscientes* contra el retrato del Libertador Américano, á que pasen por el Club de la Union Cívica Radical, Calle Tacuarí 732 con el objeto de rejistrar sus firmas.—*Los secretarios*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1282 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli,* presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano—Gabriel Alvarez*

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE SAN JUAN EVANGELISTA

Se previene á los miembros de este centro que todas las noches á las 8 1/2 p. m. hay reunion de Comision directiva y de propaganda.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia—Manuel Cichero, presidente; Pablo C. Massone, secretario.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1/2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

La comision central de propaganda de la Juventud Nacional Principista ha nombrado la siguiente comision de propaganda en la parroquia de Flores:

Arturo I. Wright, presidente; Luis E. Velez, Rodolfo Calveyra, Adolfo Rosa, Víctor Couvin, Jorge Eguía, Eduardo Goyenechea, Eduardo Medrano, Alfredo Guaux, Pablo Dantas, Arturo Medrano, Domingo Castro.

CLUB PARROQUIAL PRINCIPISTA

Parroquia de San Cristobal

El local del centro se ha trasladado de la calle Independencia 1826 á la calle Estados Unidos 1867.

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la condidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice-presidente 1°; doctor Mariano Martinez, vice 2°; Ricardo Haedo, Manuel Araus (hijo), secretarios.

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva,* secretario general.

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB CATEDRAL AL NORTE

Union Cívica Radical

Se previene á todos los afiliados que deben pasar por el local del club, Cangallo 536, á fin de munirse de la tarjeta que los acredite como miembros de este centro.—*Los secretarios.*

CLUB RADICAL DE FLORES

La C. D. de este Centro se reune los Martes y Viérnes en su local Rivadavia 7138.—*Dr. Mariano Castellanos. José A. Rosa,* secretario.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical á enviar sus adhesiones á los siguientes domicilios:

Juan Antonio Gondra, Juncal 885; Alfredo H. Joseph, Libertad 1421; Aurelio F. Frogoni, Juncal 1459, Pedro Cremona; Pilar 1639; Sixto del Villar, Libertad 1014; Manuel A. Ugarte, Charcas 1267; Gerardo Spraggon Hernandez, Arenales 835.

EL COMITÉ CENTRAL

La comision nombrada en el comité de la Capital de la Union Cívica Radical compuesta de los señores: Daniel A. Navarro, Ernesto M. de Torres, Miguel E. Molina, José D. Ramos—se reune todos los dias de 5 á 7 p. m. Cangallo 536 á fin de recibir las donaciones para socorrer á los heridos y familias de los muertos en las elecciones del 7 del corriente.

SOLICITADAS

PERMANENTE

Habiéndose declarado en huelga, por falta de pago, los tipógrafos del diario *Tribuna* Domingo Marcenaro, Juan Gauna, N. Masariego, Miguel Rodriguez, Francisco Bonilla, Rafael Peñaflor, Justo Gari, José Asensio, Fiorduardo Poggioli, Agustin Martelette, Vicente Perez, Eduardo Sifredi, Lucio Baldovino y Federico Romero, publicamos este permanente á peticion de varios de los huelguistas, hasta que el Sr. Berra, gerente del taller *Tribuna Nacional,* abone á todos el importe de sus haberes.

AVISOS FUNEBRES

Maria Gertrudis Estrada

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Marzo de 1891

Angel Estrada y Tomasa B. de Estrada padres, sus hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas que se dirán el Miercoles 9 del corriente en la iglesia de N. P. San Francisco, de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de las 11. 103 6p m3.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Carnaval—Grandes bailes de máscaras, las noches del 5 y 6 de Marzo. Entrada para caballeros 3 pesos, señoras gratis.—Gran orquesta de 30 profesores que tocarán las mejores piezas del repertorio francés y español.

Precios de las localidades—Palcos 1°. y 2°. galeria 15 pesos, palcos 3°. y 4°. galeria 10 pesos.

Proximamente debut de la compañia dramática española, dirigida por Don Mariano Galé.

Teatro Nacional

Grandes bailes de máscaras, en las noches del 5 y 6 de Marzo. Entrada general 2 pesos. Palcos 10.

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Carnaval—Grandes bailes de máscaras en las noches del 5 y 6 de Marzo. Entrada para caballeros 2 pesos, señoras gratis.

Jardin del Buen Retiro

2 grandes bailes de máscaras en las noches del 5 y 6 de Marzo. Entrada 2 pesos, palcos 4.

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«La caza del oso», «A casarse tocan», «El monaguillo», «De Madrid á Paris».

Teatro Alhambra

Espléndidos bailes de máscaras, fantasia y particular, los dias 5 y 6 de Marzo. Alfombrado nuevo y orquesta de primer órden.

Entrada para caballeros 2 pesos, señoras gratis.

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville)

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compañia española de verso y zarzuela—Direccion Roldan—Pablo Diaz.

Sabado 5—Debut.

Circo Podestá-Scotti

Situado en el ex-Jardin Florida—Compañia ecuestre, gimnástica y acrobática, iniciadora de los dramas criollos.

Hoy—«Juan Moreira».

Circo Pabellon Nacional

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática y de dramas criollos.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

Teatro de Flores

Empresa Valor y Reyes—magníficos bailes de máscaras, en las noches del 5 y 6 de Marzo.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches Sabado 5 y Domingo 6, grandes bailes de máscaras. Entrada general 1.50, señoras gratis.

Jardin del Belvedere

Recoleta—Carnaval de 1892— prosaicos bailes de máscaras en las noches del 5 y 6 de Marzo, doble iluminacion, gran orquesta, montañas rusas, etc. Entrada 3 pesos, señoras gratis.

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, duos, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. A las 8 en punto.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Beloqui y Zurdo de Abando contra Muchacho y Melchor.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Rouch y Nonilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cerveza, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m/n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m/n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479—CALLE BOLIVAR—1479

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 2 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1545, BUENOS AIRES

e15 pm.

COLEGIO EUROPEO

1756—PIEDAD—1756

[illegible] primarias [illegible] en clase particular de los 5 [illegible] Colegio Nacional para los [illegible] de Marzo. Se admiten [illegible] y externos.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

[illegible]

F[illegible] Escanol Bräu

[illegible] EDLMARI [illegible]

Repr[illegible] de la fábrica de DINAMITA de BURCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Ca[illegible] 37 Casilla de Correo 155

183- 1º perm.

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Anos.)

NEW YORK, E. U. de A.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente quita el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 189, frente á la Universidad

[illegible]

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 189 frente á la Universidad

MARCA DE FABRICA

GRANDE

Inyección G grande.

Cura de 1 á 5 dias la **Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea**

5 Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado unicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E.U.A.

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS Á VENDER

UNION TELEFÓNICA 187

CARNAVAL

Se alquilan banderas para adorno Y ALFOMBRAS PARA FIESTAS DE BAILE

165 BOLIVAR 165

Giuria y Lonjobardi

AVISOS GENERALES

Sirvienta española, inglesa ó danesa, se necesita para matrimonio solo, en un pueblo vecindario de Buenos Aires. Dirjirse á J. D. R. en esta oficina. 104 3p 5m.

Se compran toda clase de objetos usados, muebles, alhajas, ropa usada para hombres y toda clase de mercaderias. Dirigirse por carta, calle Lavalle 1318. 70 15p f18.

Pension se da comida al uso del pais en casa de familia al precio de 28 á 30 pesos, calle Uruguay 1286. 101 5p m3.

Compañia sud americana de billetes de banco Por disposicion del Directorio se convoca á los señores accionistas de esta compañia, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 14 de Marzo próximo á la 1 p. m. en el local de la misma, calle Chile núm. 263, para tratar la siguiente órden del dia:

1° Memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido.

2° Eleccion de dos directores titulares y dos suplentes y síndico titular y suplente.

Se recuerda el art. 29 de los Estatutos por el cual los señores accionistas que quieran concurrir á la asamblea, deben depositar sus acciones en la Compañia con tres dias de anticipacion.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1892.—*El director general.* 100 15p f29.

Compañia Tramway Mar del Plata (SOCIEDAD ANONIMA)—Por órden del señor Síndico se cita á los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia Juéves 3 de Marzo á las 4 p. m. en el local de la compañia, Cangallo 321, para 1° autorizar al Directorio á cumplir con las prescripciones del inciso 1° del artículo 1° de los Estatutos y 2° aprobar el nombramiento de Secretario hecho por el Directorio de acuerdo con el art. 18 de los Estatutos.—Buenos Aires Febrero 17 de 1892.—*El Secretario.* 68 p15 f17

Aviso importante Una persona formal, con muy buenas recomendaciones desea ocuparse como administrador de alguna fábrica, casa de comercio, ú agrícola dentro ó fuera de la ciudad.

El interesado posee conocimientos sobre contabilidad, encontrándose en esta imprenta por la mañana de 9 á 11 y de 3 á 5 de la tarde

Al comercio Participamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Emigdio Herraiz el activo de nuestra casa de comercio de esta ciudad en el ramo de ferreteria por mayor, segun escritura otorgada ante el escribano Leandro Garcia, quedando el pasivo á nuestro cargo—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892—Irisarri y Otero.

OTRO

Participamos al comercio que con fecha 15 del corriente, hemos formado una sociedad comercial para la explotacion del ramo de ferreteria por mayor y consignaciones, que girará bajo la razon social de E. Herraiz y Cia. siendo socio gerente con el uso de la firma don Emigdio Herraiz y socios industriales don Benito Pico, Gaspar Gomez y José M. Ovanza, con domicilio en la calle Rivadavia 1035 antigua ferreteria de los Sres Irizarri y Otero, cuyo activo hemos adquirido segun escritura ante el escribano don L. Garcia y registrada en el Tribunal de Comercio—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892—E. Herraiz y Cia n99p8f29.

Depósito de forrajes de Naon y Frugone, calle Lorea 1055, Buenos Aires. Pasto, maiz, afrecho, cebada, etc., etc. Todos los pedidos se atenderán con la mayor prontitud.

Atencion compra y venta de ropa en buen uso y otros objetos. Dirijirse por correo ó personalmente á Michel, Cuyo 1058. 54 30p f11.

Muebles alhajas ropas, calzado, libros, menajes enteros, pianos y todo objeto de valor que está en buen uso se compra y se vende, dirijirse por carta ó personalmente á Manuel Gonzalez calle Artes 476. n16p30f4.

Un jóven de 12 años de edad, argentino desea encontrar colocacion com cadete en una casa de comercio formal. Su[illegible] sea insu[illegible]do. Ocurrir á esta imprenta de 4 á 6 de la tarde.

A los accionistas de la Previsora Se los convoca por segunda vez, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 33 de los Estatutos á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Miercoles 9 de Marzo á las 2 p. m. en el local de la compañia Reconquista 27.

Los objetos de la asamblea son: 1° Consideracion de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre ppdo.—2° Eleccion de cuatro directores suplentes.—3° Eleccion del Síndico.

Los accionistas deben ocurrir á la Secretaria á depositar sus acciones y á reclamar las boletas de entrada hasta tres dias antes de la asamblea (art. 35 de los Estatutos).—*El director general.* 97 10p f29.

(1) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

CIVILIZACION Y BARBARIE

Cerca del rio Missouri y á unas veinte millas inglesas de la frontera del territorio indio, ocupado por las tribus de los Delawares y los Kickapoos, algunos colonos, atraidos por el producto de una mina de plomo, habian fundado poco á poco una poblacion en medio de los bosques. La mina no era tan rica como se creia y tan pronto como fueron agotadas las principales venas, la mayor parte de los que habian ido á poblar aquel pais salvaje le abandonaron.

En la época á que se remonta nuestro relato no habia mas que una docena de casas, de las cuales la mayor pertenecia á un comerciante y la mas pequeña á una pobre viuda, la señora Rowland, que, con su hija adoptiva Rosa, llevaba una vida muy retirada, motivo sin duda por el cual era muy estimada y querida de sus convecinos.

La señora Rowland éra el habitante mas antiguo de aquel triste poblado. Su marido habia sido quien en una de sus aventuradas expediciones de caza habia descubierto la mina de plomo y el primero tambien que se habia atrevido á explotarla entre los feroces indios. Desgraciadamente no quiso recordar el fatal destino de gran número de mineros que, como él, se habian atrevido á penetrar en el territorio de los indios á irritar su violenta naturaleza. Confiado en su fuerza, en su destreza y en el alcance de su carabina, desafió los peligros que le rodeaban y murió víctima de su temeridad.

Un dia ofendió á un jefe de los Delawares. Al siguiente oyó un grito parecido al del pavo, y acto continuo cogió su carabina y salió de la cabaña para matar al animal. Ya no volvió jamás. Los indios le habian engañado con un grito de esos con que tan maravillosamente imitan á los animales. Su mujer corrió en su auxilio tan pronto como oyó su grito de agonía, pero cayó desmayada. Cuando recobró el conocimiento, su casa estaba incendiada, y su único hijo habia desaparecido.

Todo el dia escarbó con mano calenturienta los humeantes restos de su habitacion, para asegurarse de que su hijo no estaba enterrado entre los escombros, pero no encontró ningun vestigio.

Anduvo errante á través de los bosques en verdadero estado de locura; llevó sus investigaciones á todos los *loghouses* esparcidos de los alrededores, y por fin se retiró á San Luis, á casa de una hermana suya, donde permaneció catorce años.

Durante tan largo espacio de tiempo su dolor fué amortiguándose, sin que por ello dejase de pensar constantemente en aquellos á quienes habia perdido en un dia terrible.

Pero si ella tenia casi la completa seguridad de que su marido habia sido asesinado par los indios, no podia, en cambio, apartar de su imaginacion de que su hijo vivia aun, de que tal vez habia logrado escapar de los salvajes, y de que ó bien un viajero ó bien un labrador le habrian tomado bajo su proteccion.

Su hermana murió, confiándole una hermosa niña de doce años. La desgraciada viuda, que no tenia en el mundo más parientes, resolvió regresar á su pequeña colonia de Boonville. Sus recuerdos de amor y de ternura maternal, fueron quienes la arrastraron allí. Imaginábase que si su hijo no se habia perdido aun completamente para ella, indudablemente era allí donde tenia más probabilidades de descubrir sus huellas. Pero trascurrieron seis años, y á pesar de sus investigaciones y del concurso desinteresado de todos los habitantes del distrito que tomaban vivísima parte en los dolores de la pobre viuda, no logró encontrar ningun indicio de la existencia de su hijo. Así es que caminaba tristemente hácia la tumba.

Era una hermosa noche del mes de Agosto. Los habitantes de Boonville estaban sentados á las puertas de sus casas, bajo las ramas de los hickorios; los hombres tallaban algunos objetos de madera junto á un brasero de barro, del que se elevaba espesa humareda para ahuyentar los mosquitos; las mujeres cosian sus trajes, y de vez en cuando entraban en la cocina para preparar la cena.

Solo el banco colocado á la puerta de la casa del comerciante Smith estaba desocupado. Su señora atizaba el fuego de los hornillos, y el marido trataba con dos indios que habian ido á cambiarle caza y pieles por pólvora y plomo, y sobre todo para recrearse con el *whiskey.*

Eran dos guerreros del pueblo de los kickapoos, si puede darse el noble nombre de guerreros á gentes del aspecto más miserable. Sus mantos de lana, envejecidos, sucios y rotos, apenas bastaban á cubrir los miembros; su repugnante cabellera descendia flotando sobre las espaldas como una crin. Sus pantalones estaban remendados groseramente con trozos de piel, y sus usados mocacines apenas les cubrian los piés. De su cintu ron, fabricado con la corteza del hickorey, colgaba un escalpelo en una funda de caña. Uno de ellos llevaba un objeto de lujo, consistente en una camisa de algodon, que fué blanca en otro tiempo, pero que ahora amarilleaba, estaba desgastada, la recubria una capa de polvo y la señalaba con una raya el porta-fusil.

Un relámpago de alegria iluminó la sucia y repugnante fisonomia de aquellos dos hombres, cuando vieron á Smith acercarse con un tonel de whiskey.

El asunto era muy sencillo, y quedó arreglado en un instante.

Los indios hicieron su provision de pólvora; despues pidieron bebidas, que era lo que principalmente les escitaba, y se sentaron en un rincon del almacen, entre dos sacos de sal y harina, para comer. No tenia para entrambos mas que un vaso, y cuando estaba en poder del uno, el otro le miraba con ansia, despues, cuando le llegaba turno, aplicábalo á sus labios con verdadero frenesí.

El comerciante, sentado con cierto abandono detrás del mostrador, observaba el tormento que les producian aquellos minutos de espera y los transportes de su brutal sensualidad, con la plácida satisfaccion de un hombre que asiste á un espectáculo curioso.

Silenciosos y concentrados por su parte los salvajes, fueron animándose poco á poco á medida que el ardiente licor esparcia el calor por las venas y se subia al cerebro. En breve pusiéronse á entonar sus cantos de guerra, y á juzgar por lo que el comerciante podia comprender, aún á pesar del imperfecto conocimiento que tenia de su idioma, hicieron una relacion de sus principales hazañas.

De pronto uno de ellos, tomando la botella en que esperaba aun encontrar un buen vaso de whiskey, y viendo que solo caian algunos gotas, exclamó, acercándola á la luz:

—Qué significa esto? Debe haber aun agua de fuego y no sale.

Su compañero tomó con curiosidad la botella, la examinó por todas partes, y observando que la base estaba hundida:

—Hay un agujero grande! exclamó con extrañeza: ¡El hombre blanco ha agujereado las botellas! Al indio se le deben dar botellas llenas.

—Sí, sí! añadió el otro moviendo la cabeza y dando chasquidos con la lengua contra el paladar. Eso es una villania!

—Fijaos, observó el comerciante, en que todas las botellas son iguales, y en que, por lo tanto, os he dado cuanto os correspondia.

—No! replicó el que primero habia salido chasqueado. El hombre blanco ha recibido de nosotros excelentes pieles; el hombre blanco ha hecho aquí un agujero, y es preciso que el hombre blanco lo llene.

Y hablando de esta suerte tomó la botella por el cuello, y presentó al comerciante la cavidad del fondo.

—Vaya una idea rara! exclamó Smith. ¡Hay que llenar las botellas por los dos lados, por arriba y por abajo? Me parece que habeis bebido ya bastante.

—Poco os importa, añadió con ronca voz el otro indio. Llenad el agujero.

—Sea contestó el comerciante. No quiero reñir por cuatro gotas de whiskey; pero, sosten la botella recta. Tienes la cabeza muy mareada con lo que has bebido.

En un abrir y cerra de ojos fué absorbido el pequeño suplemento de licor, que no sirvió mas que para sobrescitar la sed y la glotoneria de los salvajes. Como el comerciante se negase en redondo á darles una nueva racion, uno de ellos sacó una piel de martra que llevaba oculta, tal vez con el objeto de cambiarla por algun utensilio de cocina ó por alguna bagatela de puro lujo para su mujer; pero su pasion por el whiskey borró la primera intencion.

Echó la piel sobre el mostrador, y acto continuo pidió media botella de whiskey á la que siguieron otra y otra.

—Mas whiskey! mas, mas! dijo el indio con voz balbuciente y los ojos estraviados. Esa piel lo menos vale otra botella.

—No os daré ni una gota mas, contestó Smith con resolucion, porque sabia que los indios, pacíficos en general é inofensivos cuando no han bebido, se convierten en séres peligrosos cuando les escita el alcohol. Habeis bebido ya demasiado, añadió, y lo que os conviene es dormir algunas horas para disipar la borrachera.

—Dormir! borrachera! ¡qué tonterías son esas? eselamó el indio de mas edad, cogiendo la botella y estrellándola contra la pared.... Já! já! já! El hombre blanco quiere enseñarnos á ser sóbrios.... El hombre blanco es un niño.... Traed whiskey! Traed whiskey.

—Es inutil; no os daré ni una gota mas! pero si os portais como los indios buenos, dulces y razonables, os llevaré al cobertizo, donde dormireis en paz, y mañana, antes de partir, os ragalaré un buen vaso de whiskey.

—Un buen vaso! pero ahora, y otro mañana.

—No; ahora nada.

—Vete al diablo! murmuró el mas jóven. ¡El hombre blanco es un pícaro; el hombre blanco engaña al hombre rojo.

—Já! já! já! balbuceó el otro.

Por hacer lo que yo sé me darias mucho whiskey.

—Tal vez.

—Tal vez! de suerte que lo dudas. El indio conoce secretos que el hombre blanco pagaria á cualquier precio. Traed whiskey! whiskey!

—Ni una gota! replicó Smith. Guarda tus secretos como yo guardo mi licor, y obrarás cuerdamente.

—Y lo dudas! já! já! Mi secreto vale lo menos un tonel... dos toneles... Un hombre blanco entre los pieles rojas... já! já! un gran guerrero!

El cazador jóven, que habia conservado mas serenidad que su compañero, al verle en el camino de una indiscrecion, que podia acarrearles á ambos graves inconvenientes, le agarró del brazo y quiso sacarle del almacen.

—Déjame! le dijo el otro; whiskey! ¡whiskey! repetia con el acento de su grito de guerra, con un acento tan vibrante, que hizo paralizar en sus juegos á los niños que lo oyeron, y conmovió dolorosamente á los ancianos de Boonville.

Sin embargo, la curiosidad de Smith se habia despertado. Ante aquella vaga mencion de que entre los indios existia un hombre blanco le sobrevino una idea que se referia á la señora Rowland, y quiso obtener una aclaracion.

—Qué decias? preguntó Smith acercandose al indio.

—Já! já! já! replicó el salvaje... ¿No lo decia?... El hombre blanco daria lo menos un tonel de whiskey por conocer la historia.

Smith le llenó un vaso y fijó en él una mirada penetrante, pero el indio no se hallaba ya en disposicion de hablar ni mantenerse sobre sus piernas; tampoco podia esperarse nada de su compañero, que estaba tan borracho como aquel, y que fingia estarlo mas para evadir toda pregunta.

El comerciante tomó el partido de meter á los dos salvajes en un pequeño edificio unido á su casa, y que le servia de almacen. Les echó algunas pieles de oso y de ciervo para que les sirviesen de cama, atrancó bien la puerta, y se retiró pensando que al siguiente dia por la mañana procuraria descubrir su secreto.

Pero al otro dia el almacen estaba vacío. Los dos salvajes habian practicado un agujero en el techo y se habian ido, llevándose como medida de precaucion para su viaje dos cuartos de ciervo que el comerciante habia comprado la víspera.

Aquella pequeña perdida material no afligió, sin embargo, á Smith, el cual hubiese sacrificado con gusto mucho mas para llegar al descubrimiento del misterio, que tal vez se hallaba relacionado con la historia de su pobre viuda.

¿Pero como encontrar de nuevo á los indios y exigirles una explicacion? Esto era lo que le preocupaba.

Discurrió y discurrió sobre el asunto mientras se dedicaba á sus tareas, sin dar con una solucion, y no se atrevió tampoco á comunicarle sus sospechas á la pobre viuda, temeroso de acrecentar su dolor con un desengaño.

Hallábase aun sumido en todas estas reflexiones, cuando vió pasar á un jóven, que era precisamente aquel á quien deseaba comunicar sus dudas.

—Ea! Tom! esclamó.

—Buenos dias, Sr. Smith, contestó Tom amistosamente y aproximándose al comerciante.

Tom Fairfield era un bueno y vigoroso jóven, lleno de valor y dedicado con intrepidez á la caza. En aquel momento parecia dispuesto á emprender una de sus frecuentes escursiones, pues llevaba al hombro la carabina, unas bridas en la mano para su caballo, que pacia á alguna distancia, y una manta de lana para acampar allí donde le sorprendiese la noche.

—Escuchadme, Tom, dijo el comerciante con cierta gravedad y arrastrando al jóven al interior de su tienda. Ya sé que visitais con frecuencia á la señora Rowland.... No os ruboriceis y tomad un vaso de licor. Todos saben que haceis el amor á la señorita Rosa.

—Vaya una idea! replicó Tom, vaciando de un sorbo el vaso que le ofrecian.

—Para qué negarlo? añadió el comerciante. ¿Acaso es solo por para amistad por lo que mirais con tan buenos ojos á la sobrina de la viuda, y les arreglais sus provisiones de leña y caza.

—Esas pobres mujeres no tienen á nadie para...

—Bah! bah! bah! Poco importa. Rosa es una jóven muy agradable, y tú un buen cazador y un muchacho honrado y trabajador.

Nada impide el que entreis en la casa... Pero quisiera haceros una pregunta; ¿quereis prestarle un grande, un imenso favor á las señora Rowland?

—De que se trata? esclamó el jóven conmovido por el acento solemne de Smith. Si está en mi mano...

(Continuará).

CASA DE INTERNOS

En la Casa de Internos sostenida por la sociedad educacionista «La Fraternidad» establecida en el Uruguay, se admiten pupilos mediante la módica pension de 30 $ mensuales. Solo pueden ingresar á dicha casa los que deseen seguir sus estudios en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Para más datos dirigirse al presidente de la Sociedad en el Uruguay.

f.4 perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. — Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

REMATES

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

5° gran remate féria en el establecimiento «Paradise Grove» en Lomas de Zamora, propiedad del señor Francisco J. Meeks.

El Domingo 6 de Marzo á las 12 del dia remataremos por cuenta y órden del señor Meeks lo siguiente:

Toros Durham puros, toros Hereford puros, potrillos de carrera puros, potrillos percherones puros, potrillos Morgan puros, padrillos Clydesdale puros, potrillos Suffolk Punch puros, yuntas de padrillos mansos de abajo, sangre Hunter, Oldemburgues padrillos mestizos Clydesdale mansos de abajo 2 años, padrillos Hunter Oldemburgues mansos de abajo, para silla.

Un plantel de ovejas Shopshire Down

Carneros Shopshire Down puros.

Carneros Lincoln, puros, vacas lecheras mansas, para familias.

Los animales que se ofrecen en venta son producto de los varios establecimientos propiedad del señor Meeks por cons guiente está demas recomendarlos, si los señores interesados tienen presente que el señor Meeks posee los planteles mas notables en cantidad y calidad importados al país.

Por catálogos detallados y por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

66 15p f17

POR LOS MISMOS

En el Tuyú 1909 hectáreas 9 áreas 46 centiáreas de riquísimo campo en el partido del Tuyú. Los verdaderos alfalfares de la república.

Parte de los reputados campos de «La Esperanza» que fueron del señor don Benjamin Zubiaurre á solo 10 leguas de las estaciones Maipú y Velazquez del F. C. del S.

Con magníficas poblaciones, buen galpon, espléndidos montes alambrados etc. Listo para entrar á trabajar sin gastar un solo peso.

Lindando por el N. con Cármen de Acosta, por el E. con Dolores Zubiaurre, por el S. señores Anchorena y por el O. con Félix G. de Alzaga.

Base de venta 290,000 $ moneda nacional.

Se rematará el viernes 11 de marzo á las 2 de la tarde.

En nuestra casa Alsina 480 y 482. Remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo situado en el partido del Tuyú, con una superficie de 1909 hectáreas 9 áreas 46 centiáreas con espléndidas poblaciones corrales etc. Como sigue: Casa principal 5 grandes piezas de material, techo de fierro cielos rasos de madera, gran monte de 30,000 arboles varios cuadrados de alfalfa y tres grandes potreros.

1 gran galpon de 12 1/2 varas por 30 material y techo de fierro.

Departamento de peones; cuatro piezas material y techo de fierro cocina etc.

Gran corral de 25 x 25 varas palos á pique de ñandubay.

Puestos: dos grandes puestos de material techo de fierro de tres piezas cada uno y varias otras de quincho.

Casa de negocio: Con 18 grandes piezas material techo de fierro y cancha de pelota.

Escusamos entrar en detalles sobre la bondad de estos campos pues son bien conocidos y reputados como de primer órden.

Todo el campo reconoce un pacto de retroventa por ps. 160 000 m|n. de curso legal y que vence el 20 de Febrero de 1893, con el que podrá continuar el comprador pagando los intereses desde el dia de la escrituracion, la que deberá ser hecha dentro de los 20 dias de la venta.

El comprador tendrá que dar plazo al ocupante del campo, de 4 meses desde el dia de la escrituracion para desalojarlo sin exijirle arrendamiento por ese tiempo

Los señores interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse á Maipú preguntar por Mariano Jauregui, quien les proporcionará carruajes para ir hasta el campo.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por otros datos á n|casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

En San Vicente Hermoso terreno á 3 centavos la vara cuadrada, en lotes. A cuatro cuadras de la plaza del pueblo de San Vicente. Remate por liquidacion. Por cuenta y órden de la sociedad anónima «Circo de carreras» en S. Vicente. Base ínfima 3 centavos la vara cuadrada.

El Juéves 17 de Marzo á las 2 p. m en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos al contado el magnífico terreno indicado, que linda por el N. E. con San Vicente y que dista solamente 4 cuadras de la plaza principal, lo cruza por todo el largo la calle Libertad de 20 varas de ancho. Los costados S. E.—S O y N. O. lindan con valiosos establecimientos de agricultura, fábricas, casas de comercio, hornos de ladrillo, quintas de recreo, cabañas, etc., cuyos propietarios son los Sres. Bernasconi, Boneo, Bondoni, Porsati, Browen, Plaza Montero, Paciett, Vilches, Rodriguez, etc.

La configuracion del terreno y la division en lotes puede verse en los planos que se ottendrán en nuestra casa Alsina 480 y 482.

Nota—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. N. 95. p. f17—f. 26.

POR LOS MISMOS

Gran remate feria en el Establecimiento Plowren en Las Heras de los Sres. Lozano hnos

El Juéves 10 de Marzo á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de los Sres Lozano hnos. en su establecimiento los siguientes animales:

Lanar—20 carneros, 66 ovejas y 90 borregas sangre pura Rambouillet, 13 carneros id, id, á campo, 4 carneros Negrette, 90 id mestizos Lincoln, 26 ovejas mestizas Oxfodsh're-down.

Vacunos—7 toros Flamencos sangre pura, 11 toros Durhan puros, algunos importados, 6 vacas y vaquillonas sangre pura importadas, 5 vacas mestizas Durhan, 70 vaquillonas id id tamberas, 100 vacas id id de vientre, servidas por toros flamencos.

Caballar—Padrillos y yuntas adiestradas al tiro de las razas, percheronas carrera árabe y de tiro liviano y 36 yeguas mestizas percheron y de tiro liviano.

NOTA—El tren que deben tomar los que deseen ir al remate es el que sale del Once á las 8 a. m. hasta Merlo, de donde partirá un tren hasta Las Heras el que regresará despues de concluido el remate.

Por catálogos detallados, á nuestra casa Alsina 480 y 482. 95p.11 f 26.

ANGEL AGUILAR

La gran propiedad calle Victoria 2158 á 2162 edificada en terreno de 17 metros 56 centímetros, frente al norte, por 45 metros 20 centímetros de fondo. Ad-Corpus. Con la ínfima base de 29,667 ps.

El dia viernes 1° de abril á las 4 p. m. Remataré excediendo la ínfima base la propiedad arriba indicada, como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela S. de Saubidet, y por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro secretaria de Mariño. Tiene mucho edificio antiguo y produce buena renta y está situada en el centro de la capital, es de mucho porvenir.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto; por otros informes al martillero en la Bolsa de Comercio ó Victoria 551.

n88.30p.f25.

VICENTE HOYO y Cia.

REMATE JUDICIAL

De 6 lotes de terreno en las calles Cochabamba y Constitucion entre las de Rioja y Caridad, pertenecientes á la testamentaria de don Eduardo Amadeo, por órden del Sr. juez Dr. Pizarro. Terreno muy alto y á 50 varas de tramway y empedrado. Venta con rebaja del 25 ojo. Base de venta con rebaja del 25 ojo.

Lote núm. 1 de ps. 3.50 el mjc., lote 2 del plano, ps. 3.50 el mjc. lote 3 del plano ps 3.00 el mjc. lote 5, 6 y 7 del plano ps 3 el mjc. Verdadera ocasion para comprar bueno y barato.

El domingo 3 de abril á las 3 p. m de la tarde, venderemos en público remate con títulos garantidos y por órden judicial los 6 lotes antes mencionados, donde estarán colocadas ese dia nuestras banderas, siendo la superficie cuadrada de cada lote la siguiente: lote núm. 1, 273 mts. 38 cts. lote 2 356 mts. 79 cts. lote 3 18.8 mts. 54 cts. lote 5, 504 m. 97 m. 6 500 m. 95 cent. y lote 7 494 mts. 93 cts.

Nota—Todo comprador dará una garantia al firmar el boleto. Por planos y otros detalles á nuestro escritorio Victoria 442, pieza 10 y 11.

n93p20f26.

ANGEL CUENCA

JUDICIAL

De toda la maquinaria y útiles de teatro de títeres situado en la calle Libertad número 257. El Viérnes 11 de Marzo á las 12 p. m. procederé á dicha venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Angel S. Pizarro, procederá á vender en remate público el martillero Don Angel Cuenca, todos los útiles del teatro de títeres pertenecientes á la testamentaria de Don Cayetano Baldizone, cuyo contenido es el siguiente: máquina, telones, muñecos, procenio, un piano, alfombrados y 328 sillas esterillas, tasado el todo en 4.000 pesos m|n. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 2.666 pesos 77 centavos m|n. á mas una infinidad de muebles y útiles.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. Palácios en los Tribunales ó al martillero, Thames 637.

43 30p f3

442-VICTORIA-442

70 lotes con frente al boulevard Corrientes, Araoz, 2a. Corrientes y La valle, terrenos de todas dimensiones, paraje elevadísimo, calle en medio con la quinta Alsina, muchos lotes con frente á Corrientes, con pared, vereda de 5 metros de ancho, y tramway, con escrituras matrices gratis, entregándose los lotes amojonados antes de su pago, por liquidacion forzosa, sin base por lo que dén.

El Domingo 13 de Marzo á las 3 p. m.

En San Fernando A 200 metros de la estacion, lotes de 25 por 40 ó sean 1000 vs. cdas. Con frente al boulevard del PUEBLO, de 20 varas de ancho por 50 cuadras de largo, hasta tocar al rio Las Conchas, dándose escrituras matrices gratis, y los lotes amojonados; se venden particularmente por 120 pesos. Dirigirse á nuestra oficina, Victoria 442, escritorio 1. núm. 94f26 p m

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. **Angel Garay** se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D, **Pedro Lubaqui** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1892—*Alberto M. Rodriguez.* n96p30f29.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina doctor don **Luis F. Posse** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don **Gerónimo Ruiz Diaz** á fin de que comparezca dentro de dicho término á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que ha iniciado doña Teresa Vié de Ruiz Diaz ante este Juzgado y secretaria del autorizante, con el objeto de hacer inscribir en el Registro Civil á una hija habida en matrimonio el dia 17 de Julio de 1888, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1892.—*E. A. Pizarro*, secretario. n90p15f25

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina **Dr. D. Angel Garay**, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á **D. Martin Llorens**, á fin de que comparezca dentro de dicho término á tomar la intervencion que le corresponde, en la demanda que sobre cumplimiento de un contrato le han establado D. Francisco San Antonino y D. Bruno Sassús ante este Juzgado y Secretaria del autorizante; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará Defensor de ausentes con quien se entenderán las ulterioridades del juicio.—Buenos Aires, 25 de Febrero de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

n89 p15 f25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Carlos Guidobono** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892—*José Maria Casabal*, secretario.

N. 85 p30 f24

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr D. **Angel Garay** se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Juan Calmi** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1892,—*Juan Rodriguez.* Charcas y Rodriguez Peña. 77 30 f22

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital. Dr. D. **Angel Garay** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este, á D. **Demetrio Nicola Cara** á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en los autos que le ha promovido Da. Maria Chiapusse de Cara sobre separacion de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Antonio Rovirosa*, Secretario.—Buenos Aires, Enero 29 de 1892. 76 15p f23.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don **Angel S. Pizarro** ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Doroteo Guerrero de Negrete** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 27 de 1892—*Alejandro Cejas.* f0 36p 15

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil de la capital, **Dr. D. Luis F. Posse**, se cita durante el término de 30 dias á los acreedores de los Dres. D **Benjamin Williams** y D. **Bernabé Ferrer** á fin de que tomen la intervencion que les corresponde en el juicio iniciado por estos señores sobre cesion de bienes, el que tramita por ante este juzgado y secretaria á cargo del infrascrito, para que presenten al síndico nombrado, Dr. D. Alfredo I. Pozetti, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1892—*Julio Ramallo*, secretario. Núm. 72 p30 f19.

Por dispasiciondel señor Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. **Luis F. Posse**, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Rafael Guido**, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1892.—*Clodomiro Gallardo.* 48 30p F5

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel S. Pizarro**, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Delfina Campos**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, febrero 3 de 1892—*Juan B. Palacios.* 47—f6-v3m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José Horta**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892r—*Saturnino García*, secretario. n3038pf22.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Inocencio Antonino Arballo**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, 15 de Febrero de 1892—*Alberto M. Rodriguez* n98p30f29.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República **Dr. D. Angel Garay** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente á **D. Angel Chiappe**, á fin de que comparezca ante su juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido su esposa Da. Mariana Pitoni, sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

El juicio de la referencia tramita por la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, febrero 18 de 1892.—*N. Gonzalez del Solar (hijo.)*—Secretario. n73 15p f19

BANCOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	6 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m|l.	oj|s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.

R. J. Fenessy. Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito [illegible] pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 976,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

[illegible]

	m|l. curso legal	m|l. oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	[illegible]	[illegible] ojo
Id id [illegible]	[illegible]	[illegible]
Id id 30 id	[illegible]	[illegible]
Id id [illegible]	[illegible]	[illegible]

Por adelantos en cuenta corriente [illegible] ojo anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los [illegible].

Emite [illegible] Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, [illegible] adrid, Rio [illegible] las [illegible] udades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á [illegible] plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, [illegible] sella, Le Havre, Niza, Ambéres, [illegible] San Petersburgo, [illegible] Madrid, y todas las provincias de España [illegible] principales ciudades de Italia, [illegible] Austria Hungría [illegible] sobre [illegible] Rio de Janeiro [illegible] Pernambuco, Montevideo, Rosario de Santa Fé, [illegible] Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre [illegible] pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga [illegible] giros y [illegible] nes, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos [illegible] medio de telégrafo y trata en general [illegible] operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 [illegible] tres de la tarde y los sábados y [illegible] nes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, [illegible] bre 21 de 1890.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cía. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m|n

SE ABONA

Depósito en cuenta corriente	2	0|0	1	0|0
» á 30 dias	2 1|2	0|0	1 1|2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 3000, pasando 60 dias	5			

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 0|0

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1°. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

AVISOS

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA CIUDAD de LONDRES

88, PERU, 88

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449. Rosario

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los forúnculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Cambalache del cañon

COMERCIO 1217

En esta casa se compra y vende toda clase de objetos, sean nuevos ó usados, como ser: muebles, erramientas, lozas, libros, armas, alhajas, ropas de hombre ó mujer y chambergos. No se toman levitas, jaquets, ni galeras. Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se toman. Se va á domicilio.

1217—COMERCIO—1217

MARCELINO LEMUS

62 30p f15.

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

GRAN FABRICA

DE

FUEGOS ARTIFICIALES

DE

CARMELO PIRATE Y HERMANO

Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas.

Especialidad en fuegos de silvido (última novedad).

Precios módicos, se lleva á domicilio.

3170-3178—TUCUMAN—3170-3178

ENTRE ANCHORENA Y LAPRIDA

COOPERATIVA 2113

BUENOS AIRES

f12 30p.

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

ACEITE

DE

Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERU Y VICTORIA

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

CAMA JAULA LIT CAGE

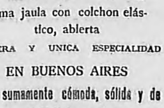

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

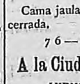

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA